

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2021**

*Presidencia de la C. diputada Margarita Saldaña Hernández*

---

**(10:15 Horas)**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muy buenos días a todos, diputadas y diputados. Bienvenidos a la sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2021.

Se instruye a la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia, se cierra el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia. ¿

Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz para pase de asistencia.

Adelante, diputadas y diputados que faltan de pasar asistencia, por favor.

Gabriela Salido: presente.

Pablo Montes de Oca del Olmo: presente.

Héctor Barrera: presente.

Christian Von Roehrich: presente.

**LA C. SECRETARIA.-** ¿Alguna otra diputada o diputado?

Se cierra el sistema de viva voz para pasar asistencia.

Margarita Saldaña: presente.

**LA C. SECRETARIA.-** Sí, diputada Margarita, queda registrada su asistencia. Con esta asistencia cerraríamos el sistema de viva voz para pase de asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 30-03-2021

10:14:19Asistentes: 51

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	Normal
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	Normal
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	Normal
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	Normal
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	Normal
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA ISABEL	MORENA	--
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	Normal
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA MARIANA	PRI	Normal
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	Normal
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	Normal

JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	Normal
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	Normal
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	Normal
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	Normal
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	Normal

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Asistencia</b>
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	Normal
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	Normal
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	Normal
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	Normal
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	Normal
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	Normal
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	Normal
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	Normal
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	Normal
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	Normal
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	Normal
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	Normal
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	Normal
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	Normal
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	Normal
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	Normal

VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	Normal
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 55 diputadas y diputados. Hay quórum, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Diputado Mauricio Tabe.

**EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-** *(Desde su curul)* Presente. Por favor.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Sí, diputado Tabe. Se registra su asistencia, diputado Tabe Echartea Mauricio.

Diputada Presidenta, hacemos la corrección en relación a la lista de asistencia, hay 56 diputadas y diputados. Hay quórum, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

Se abre la sesión.

Sí, diputado Jorge Gaviño.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** *(Desde su curul)* Presidenta, está cerrado ya el Congreso, los trabajadores del Congreso de la Ciudad de México acaban ya de cerrar las puertas porque no se les está atendiendo, argumentando ellos que no se están cumpliendo las condiciones generales de trabajo. Si esto fuera cierto, sería una vergüenza que el Congreso no cumpla con estas condiciones.

Yo le suplicaría diera usted instrucción inmediata para que el Oficial Mayor, junto con una comisión, atienda a los trabajadores.

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputado Jorge Gaviño, en un momento atendemos esta parte.

Diputado Héctor Barrera.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.-** *(Desde su curul)* Presidenta, en el mismo sentido, igual que lo señala el diputado Jorge Gaviño, en la escalinata o las

afueras del Recinto, la clase trabajadora del Congreso, los que hacen posible que el Congreso de la Ciudad funcione de forma adecuada, están señalando varias violaciones a sus derechos laborales. Por lo cual sí solicitamos muy respetuosamente dé cuenta de esto al Oficial Mayor y al personal del Congreso con capacidad de resolver la problemática de los trabajadores del Recinto y del Congreso de la Ciudad.

Gracias, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Sí, diputada Gabriela Salido.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.-** Gracias, diputada Presidenta.

En el mismo sentido que mis compañeros, yo quisiera adherirme a esta petición y solicitar que el Oficial Mayor pueda aclararnos qué es lo que está sucediendo con el personal de base, para que se tomen las medidas necesarias para respetar sus derechos laborales.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muy bien.

Vamos a solicitar al Oficial Mayor acuda a este recinto y pediríamos a los trabajadores que hagan una comisión para que se pueda platicar con ellos, creo que sería lo conveniente en este momento, para destrabar el asunto. Ojalá podamos hacer eso, vamos a hacer las llamadas correspondientes y en un momento les informamos qué procede.

Muchas gracias.

Esta Presidencia hace del conocimiento de las y los diputados integrantes del Pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente sesión presencial es de conformidad con el acuerdo CCMX/JUCOPO/08/21 del Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la celebración de una sesión presencial el día 30 de marzo de 2021, mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria y del que se dio cuenta en la sesión del jueves 25 de marzo de 2021.

Proceda la Secretaría a preguntar al Pleno en votación económica si es de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que se encuentra publicado en el apartado de Gaceta Parlamentaria en la página oficial de este órgano legislativo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al Pleno si es de dispensarse la lectura del orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Esta Presidencia deja constancia que el orden del día de hoy está integrado por 34 puntos.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

#### COMUNICADOS

4.- UNO, DEL DR. VIDAL LLERENAS MORALES, ALCALDE DE AZCAPOTZALCO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL DEL CARGO COMO ALCALDE, POR EL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

5.- UNO, DEL DR. FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA, ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL DEL CARGO COMO ALCALDE, POR EL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

6.- UNO, DE LA LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, ALCALDESA DE IZTAPALAPA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL DEL CARGO COMO ALCALDESA, POR EL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

7.- UNO, DEL C. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ, ALCALDE DE XOCHIMILCO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL POR 60 DÍAS NATURALES AL CARGO COMO ALCALDE, EN EL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

8.- UNO, DE LA LIC. PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER, ALCALDESA DE LA MAGDALENA CONTRERAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL DEL CARGO COMO ALCALDESA, POR EL PERIODO DEL

9 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. 9.- UNO, DEL C. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR, ALCALDE DE MILPA ALTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA DEFINITIVA AL CARGO COMO ALCALDE.

10.- UNO, DEL MTRO. SANTIAGO TABOADA CORTINA, ALCALDE DE BENITO JUÁREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA AL CARGO COMO ALCALDE, EN EL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

11.- UNO, DEL LIC. VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA, ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL AL CARGO COMO ALCALDE, EN EL PERIODO DEL 9 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, Y CUATRO DECLINACIONES COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECTORES GENERALES EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

12.- UNO, DEL LIC. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ, ALCALDE DE CUAJIMALPA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL AL CARGO COMO ALCALDE, EN EL PERIODO DEL 7 DE ABRIL AL 5 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

13.- UNO, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN PRESENTADA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE A FAVOR DEL CIUDADANO, MAESTRO ÁNGEL OSVALDO UBALDO NÚÑEZ PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE TRIBUNAL.

14.- UNO, DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, RESPECTO A LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LOS DECRETOS APROBADOS POR SUS LXIII Y LXIV LEGISLATURAS.

#### SOLICITUD DE LICENCIA

15.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.

16.- SOLICITUD DE LICENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.

## TERNAS

17.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS PARA QUE SE DESIGNE A LA ALCALDESA O EL ALCALDE SUBSTITUTO QUE DEBERÁ CONCLUIR EL PERÍODO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

18.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS PARA QUE SE DESIGNE A LA ALCALDESA O EL ALCALDE SUBSTITUTO QUE DEBERÁ CONCLUIR EL PERÍODO EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.

19.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS PARA QUE SE DESIGNE A LA ALCALDESA O EL ALCALDE SUBSTITUTO QUE DEBERÁ CONCLUIR EL PERÍODO EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC.

20.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS PARA QUE SE DESIGNE A LA ALCALDESA O EL ALCALDE SUBSTITUTO QUE DEBERÁ CONCLUIR EL PERÍODO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.

## TOMA DE PROTESTA

21.- TOMA DE PROTESTA DEL C. JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ, COMO CONSEJERO HONORARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## DICTÁMENES

22.- MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA TERNA PARA ELEGIR A LA PERSONA TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR.

23.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. GLORIA ROSA SANTOS MENDOZA, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR

DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

24.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. JOSÉ LUIS ZAVALA ROBLES, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

25.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. JORGE MARTÍNEZ ARREGUÍN, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

26.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. LETICIA ROCHA LICEA, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

27.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO TIRADO GUTIÉRREZ, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

28.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. YAOPOL PÉREZ AMAYA JIMÉNEZ COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

29.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. JAIME SILVA GAXIOLA COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

30.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. ELISEO JUAN HERNÁNDEZ VILLAVERDE COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

31.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJANO ZAVALZA, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

32.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

33.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LA C. ROSA LAURA SÁNCHEZ FLORES COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (DEVUELTO POR LA MESA DIRECTIVA); QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

#### ACUERDOS

34.- CCMX/I/JUCOPO/010/2021, DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA DÉCIMO SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y COMITÉS DE TRABAJO INTERNO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se solicita a la Secretaría de dar cuenta al Pleno con el acta de la sesión anterior.

**LA C. SECRETARIA.**- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que el acta de referencia ha sido publicada en la Gaceta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

**LA C. PRESIDENTA.**- Adelante, Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.**- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta...

**LA C. PRESIDENTA.-** Perdón, la diputada Alessandra pidió el uso de la palabra. Sí, diputada Alessandra.

**LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.-** *(Desde su curul)* Con su permiso, Presidenta.

Interrumpo los trabajos de esta última sesión del mes de marzo porque a pesar de que las mujeres por todo el país nos hemos manifestado por igualdad, por seguridad y justicia, nos siguen ignorando.

El domingo se manifestaron las madres de mujeres y niñas desaparecidas y víctimas de feminicidio que a pesar de sus esfuerzos y gritos no se les escucha.

Estos últimos días la violencia no dio tregua. En Cancún cuatro mujeres asesinadas, una de ellas a manos de policías, policías sin respeto por la vida y sin conciencia, porque a pesar de su crimen, dejaron el cuerpo expuesto e inerte, jamás intentaron salvarla. Cuánta falta de humanidad en los cuerpos policiales.

A pesar de los hechos, todavía se atreven a decir que estos actos no lo representan, que no lo van a permitir. Ya pasó, señores, y ustedes dan las órdenes, ustedes son los responsables de capacitar y decidir mediante exámenes de control quién puede o no desarrollar el servicio. Su incompetencia sí los representa y llevan una vida a costas.

Diputadas y diputados, una vez más vengo a decirles: pongámonos a escuchar a las mujeres, no están exagerando, no mienten, no están en contra de nadie, solo quieren que esto se termine, quieren acciones y no excusas, y si las mujeres salimos a las calles a demostrar nuestro repudio y dolor por lo que nos está pasando, que ni se les ocurra pensar en violentarnos o en reprimirnos, porque sus actos serán evidenciados y no nos van a callar.

Exigimos justicia para absolutamente todas, exigimos justicia para Victoria víctima en Tulum, Carla víctima en Xolbosh, Alexis víctima en Cancún, Nadia víctima en Guanajuato, Nancy víctima en la Ciudad de México, Wendy víctima en el Estado de México, Marisela víctima en la Ciudad de México, Ana Lilia víctima en Morelos, María Magdalena víctima en Veracruz, Paulina víctima en Puebla, María Guadalupe víctima en Michoacán, ellas son víctimas los últimos días, solo en este mes.

Justicia para todas, exigimos justicia, tranquilidad y seguridad en la Ciudad de México y en todo el país.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

Diputada Secretaria, puede usted continuar.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobada el acta, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Se hace del conocimiento a este pleno que se recibió un comunicado del alcalde de Azcapotzalco, doctor Vidal Llerenas Morales, respecto a su solicitud de licencia temporal. Se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comento.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura a la solicitud de referencia.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.  
Presente.

En términos de lo establecido en los artículos 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, me permito solicitar tenga a bien someter a consideración del pleno del H. Congreso de la Ciudad de México la solicitud de licencia para separarme temporalmente de mis funciones como alcalde de Azcapotzalco por el periodo que corre del 9 de abril al 7 de junio de 2021. Lo anterior con el propósito de garantizar la neutralidad política del servicio público de la alcaldía durante el proceso electoral local y federal en curso.

En este sentido le comunico que, dada la declinación expresa de los titulares de las direcciones generales de gobierno, asuntos jurídicos y administración y finanzas, conforme al orden de prelación establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la licenciada Jannete de Luna Jiménez, en su carácter

de Directora General de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos, se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública en esta demarcación territorial durante el periodo de licencia que ese H. Congreso tenga a bien otorgar al suscrito.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente.

Doctor Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta al pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Las y los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal al doctor Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco, misma que surtirá efectos a partir de la fecha solicitada. Hágase del conocimiento del solicitante, así como de la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se informa a este pleno que se recibió un comunicado del alcalde de Gustavo A. Madero, doctor Francisco Chiguil Figueroa, referente a su licencia temporal. Se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comento.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura a la solicitud de referencia.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Presente.

Con fundamento en el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, le informo que por motivos del proceso electoral local ordinario 2020-2021, y con el objeto de mantener la neutralidad política y el funcionamiento pleno de la administración pública del gobierno de la alcaldía de Gustavo A. Madero, he determinado solicitar licencia temporal al cargo de alcalde de Gustavo A. Madero a partir del día 9 de abril del 2021 y hasta día 7 de junio de 2021.

Asimismo, hago de su conocimiento que será la persona titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Enrique Rodrigo Rojas Serafín, quien se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública de la demarcación territorial por el tiempo que comprende la licencia temporal que he solicitado en el presente oficio.

En virtud de lo anterior, he solicitado respetuosamente sea usted el conducto para someter a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México la solicitud de referencia.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

El alcalde de Gustavo A. Madero, doctor Francisco Chiguil Figueroa.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53, apartado A, numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al Pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta al Pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la licencia, diputada presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal al doctor Francisco Chiguil Figueroa, alcalde de Gustavo A. Madero, misma que surtirá efectos a partir de la fecha solicitada.

Hágase del conocimiento del solicitante, así como de la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se hace del conocimiento a este Pleno que se recibió un comunicado de la alcaldesa de Iztapalapa, licenciada Clara Marina Brugada Molina, respecto a su licencia temporal. Se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comento.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura a la solicitud de referencia.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Presente.

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México, y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, le solicito someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México la solicitud de licencia temporal para separarme del cargo de alcaldesa de la demarcación territorial de Iztapalapa, del día 9 de abril al día 7 de junio de 2021.

Como usted sabe, la legislación no estableció como requisito la elegibilidad de la separación del cargo para las personas servidoras públicas que optan por la reelección; pero es nuestra convicción, la necesidad de separar el gobierno de las contiendas políticas, a efecto de garantizar el funcionamiento pleno de la administración pública y la neutralidad del servicio público en el proceso electoral y federal en curso.

Asimismo, le informo que será el director general de Obras y Servicios Urbanos, arquitecto Raúl Basurto Luviano, quien se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública de la demarcación territorial por el tiempo que comprende la licencia que he solicitado en el presente escrito, en virtud de la ausencia del director general de Gobierno y la declinación expresa de las personas que siguen en el orden de prelación establecido en esta ley.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente.

Licenciada Clara Marina Brugada Molina, alcaldesa de Iztapalapa.

Licenciada Clara Marina Brugada Molina, alcaldesa de Iztapalapa.

Presente.

Me dirijo a usted con relación a la posibilidad de actualizarse la hipótesis prevista en el párrafo segundo del artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en el caso de que determine ausentarse de la administración pública de la alcaldía de Iztapalapa por un periodo mayor al señalado en el artículo 65 de la Ley Orgánica antes citada.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que por motivos personales, expreso mi declinación de tener el honor y responsabilidad administrativa del encargo del despacho de los asuntos de la alcaldía Iztapalapa que tiene a bien dirigir, por el tiempo que dure su ausencia, en el caso de aplicarse el orden de prelación establecido en el artículo 71 párrafo sexto fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Asimismo, manifiesto mi disposición para continuar colaborando en mis funciones y atribuciones propias del encargo que actualmente ocupo, así como en el proyecto de gobierno que encabeza en el ejercicio de los habitantes de la Ciudad de México.

Atentamente.

Maestro Guillermo Rocha Ramos, Director General de Administración, Alcaldía Iztapalapa.

Dirección Jurídica, licenciada Clara Marina Brugada Molina, alcaldesa de Iztapalapa.  
Presente.

Me dirijo a usted con relación a la posibilidad de actualizarse la hipótesis prevista en el párrafo segundo del artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en el caso de que determine ausentarse de la administración pública de la alcaldía Iztapalapa por un período mayor al señalado en el artículo 65 de la Ley Orgánica antes citada.

Sobre el particular me permito hacer de su conocimiento que por motivos personales expreso mi declinación de tener el honor y responsabilidad administrativa del encargo del despacho de los asuntos de la alcaldía Iztapalapa que tiene a bien dirigir por el tiempo que dure su ausencia en el caso de aplicarse el orden de prelación establecido en el artículo 71 párrafo sexto fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Asimismo, manifiesto mi disposición para continuar colaborando en mis funciones y atribuciones propias del encargo que actualmente ocupo, así como en el proyecto de gobierno que encabeza en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Licenciado Oscar Rosas.

Director General Jurídico de la alcaldía Iztapalapa.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 apartado A numeral ocho de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al Pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En con secuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal a la licenciada Clara Marina Brugada Molina, alcaldesa de Iztapalapa, misma que surtirá efecto a partir de la fecha solicitada.

Hágase del conocimiento de la solicitante así como de la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se informa que se recibió un comunicado del alcalde de Xochimilco, ciudadano José Carlos Acosta Ruiz, respecto a su licencia temporal.

Se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comento.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura a la solicitud de referencia.

Honorable Congreso de la Ciudad de México.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la mesa directiva del tercer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura. Presente.

En observancia a lo establecido en los artículos 35 fracción II, 122 fracción VI inciso B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 53 letra A número seis y ocho de la Constitución Política de la Ciudad de México, 31, 32 fracciones XI, XIII y XXV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, me permito solicitarle sea sometida al Pleno del Congreso de la Ciudad de México mi solicitud de licencia temporal para separarme del cargo de alcalde de la demarcación territorial de Xochimilco, misma que será por un período de 60 días naturales y que comprenderá del día 9 de abril al 7 de junio de la presente anualidad, lo anterior con el objeto de garantizar el funcionamiento pleno de la administración pública y la neutralidad política del servicio público de la alcaldía en el proceso electoral local y federal en curso.

Asimismo, le informo que será el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la alcaldía de Xochimilco, licenciado Francisco Pastrana Basurto, quien se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública de la demarcación territorial por el tiempo que comprende la licencia que he solicitado en el presente.

Por lo antes expuesto, pido a usted someter a la consideración del Pleno de este H. Congreso la solicitud expuesta para los efectos jurídicos y administrativos conducentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

José Carlos Acosta Ruiz

Alcalde en Xochimilco.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta al pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Se aprueba la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal al ciudadano José Carlos Acosta Ruiz, alcalde de Xochimilco, misma que surtirá efectos a partir de la fecha solicitada. Hágase del conocimiento del solicitante, así como de la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se informa que se recibió un comunicado de la alcaldesa de la alcaldía Magdalena Contreras, licenciada Patricia Jiménez Ortiz Couturier, respecto a su licencia temporal. Se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comentario.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al comunicado en comento.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Presente.

Con fundamento en el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, le solicito someta a consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México la solicitud de licencia temporal para separarme del cargo de alcaldesa de la demarcación territorial de la Magdalena Contreras, del día 9 de abril al día 7 de junio de 2021. Lo anterior tiene el objeto de garantizar el funcionamiento pleno de la administración pública y la neutralidad política del servicio público de la alcaldía en el proceso electoral local y federal en curso.

Asimismo, le informo que será la Directora General de Participación Ciudadana, Edna Montoya Álvarez, quien se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública de la demarcación territorial por el tiempo que comprende la licencia que he solicitado en el presente escrito, en virtud de la ausencia o declinación expresa de la Directora General de Asuntos Jurídicos y Director General de Gobierno, y de las personas que siguen en el orden de prelación establecido en esta ley.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Licenciada Patricia Jimena Ortiz Couturier.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta al pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Se aprueba la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal a la licenciada Patricia Jimena Ortiz Couturier, alcaldesa de Magdalena Contreras, misma que surtirá efectos a partir de la fecha solicitada. Hágase del conocimiento de la solicitante, así como de la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se informa a este honorable Congreso que se recibió un comunicado por parte del alcalde de Milpa Alta, ciudadano José Octavio Rivero Villaseñor, respecto a su licencia definitiva, por lo que se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comento.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al comunicado de referencia.

C. Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 31 y 32, fracción XI y XXV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, comparezco ante ese H. Congreso de la Ciudad de México, a fin de solicitar licencia definitiva para separarme del encargo de alcalde de la alcaldía Milpa Alta, con efectos a partir del 2 de abril de 2021. Dicha licencia tiene como principal motivo privilegiar y generar acciones para maximizar las medidas de neutralidad determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el efecto de que mis actividades legales realizadas en el ejercicio de mi encargo no incidan de forma alguna en el proceso electoral 2020-2021.

En este contexto, solicito inscribir la presente solicitud en el orden del día de la próxima e inmediata sesión de ese órgano parlamentario en el carácter de urgente y obvia resolución para su discusión y aprobación por parte de esa soberanía, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo anterior expuesto, a ese H. Congreso solicito:

Primero.- Tenerme por presentado en el presente escrito.

Segundo.- Inscribir la presente solicitud en el orden del día en la próxima e inmediata sesión de ese órgano parlamentario en el carácter de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Previos trámites de ley, conceder la licencia definitiva.

Atentamente.

C. José Octavio Rivero Villaseñor, alcalde de Milpa Alta, con licencia.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53, apartado A, numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al Pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia definitiva mencionada.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta al Pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobada la licencia, diputada presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia definitiva al ciudadano José Octavio Rivero Villaseñor, alcalde de Milpa Alta, misma que surtirá efectos a partir de la fecha solicitada.

Hágase del conocimiento del solicitante, así como a la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

Se informa que se recibió un comunicado del alcalde de Benito Juárez, maestro Santiago Taboada Cortina, respecto a su licencia temporal. Por lo que se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comento.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al comunicado en comento.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Presente.

Maestro Santiago Taboada Cortina, alcalde del órgano político-administrativo en Benito Juárez.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, base 1 y sexta, incisos A y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1, 52, 53, 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los artículos 1, 2, 20, 29, 30, 65, 66, 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como la demás normatividad aplicable vigente, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que la alcaldía Benito Juárez es un órgano político-administrativo del Gobierno de la Ciudad de México, cuya administración pública corresponde al alcalde, misma que está dotada de personalidad jurídica y autonomía funcional con respecto a su administración y acciones de gobierno en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y demás ordenamientos federales, locales y de la propia demarcación, así como las que deriven de los convenios que se celebren con el Gobierno de la Ciudad de México o con otras demarcaciones de la ciudad.

Que los actos de administración pública de la alcaldía Benito Juárez se sujetarán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana, adoptando para ello instrumentos de gobierno abierto y electrónico, innovación social, mecanismos de

gobernanza y modernización en los términos legales que ha quedado señalado y precisado.

Que el día 11 de septiembre de 2020 inició el proceso electoral local ordinario 2020-2021 y conforme al calendario electoral aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México donde se estableció que las campañas a los distintos cargos de elección popular inician el 4 de abril de 2021 y se vencen el 2 de junio del mismo año. De conformidad con el 53 apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, he determinado solicitar licencia al cargo de alcalde en Benito Juárez por un lapso del 9 de abril al 7 de junio del año en curso, lo anterior a efecto de asegurar que la competencia entre quienes participemos en un proceso electoral se realice en condiciones de justicia e igualdad.

Por tal motivo, informo a usted que el responsable para ejercer las funciones y atribuciones del despacho de los asuntos de la administración pública de esa demarcación territorial por el tiempo que comprende mi ausencia, de conformidad por el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, será el C. Jaime Isael Mata Salas, titular de la Dirección General Jurídica y de Gobierno.

En virtud de lo anterior expuesto, solicito a usted su invaluable apoyo a efecto de someter a consideración del Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México la solicitud de licencia referida, así como los motivos para la determinación del encargo del despacho de los asuntos de la administración pública de esta demarcación territorial Benito Juárez por el tiempo que comprende mi ausencia.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente.

Maestro Santiago Taboada Cortina, alcalde en Benito Juárez.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 apartado A numeral ocho de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al Pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobada la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En con secuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal al maestro Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez, la que surtirá efecto a partir de la fecha solicitada.

Hágase del conocimiento del solicitante así como de la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se informa que se recibió un comunicado del alcalde Miguel Hidalgo, licenciado Víctor Hugo Romo Vivar Guerra en relación a su licencia temporal y cuatro respecto a las designaciones como encargado del despacho de directores generales en la alcaldía Miguel Hidalgo. Se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado del alcalde Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura a los comunicados enviados por el licenciado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidenta de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Presente.

Con fundamento en el artículo 53 apartado A numeral ocho de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, le solicito someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México la solicitud de licencia temporal para separarme del cargo de alcalde de la demarcación territorial del Miguel Hidalgo del día 9 de abril al día 7 de junio de 2021. Lo anterior tiene el objeto de garantizar el funcionamiento pleno de la administración pública y la neutralidad política del servicio público de la alcaldía en proceso electoral local y federal en curso.

Asimismo, le informo que será el comisionado en seguridad ciudadana, licenciado Adrián Broner Camacho, quien se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública de la demarcación territorial por el tiempo que comprende la licencia que he solicitado en el presente escrito, en virtud de la declinación expresa del Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos y de las personas que siguen en el orden de prelación establecido en esta ley, así como la delegación de facultades que la ley establece.

Atentamente.

Licenciado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, alcalde en Miguel Hidalgo.

Se continúa con la lectura del oficio anexo.

Víctor Hubo Romo de Vivar Guerra.

Alcalde en Miguel Hidalgo.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, vengo en mi carácter de Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos a presentar mi declinación para desempeñar el encargo del despacho de esa oficina que actualmente usted tiene a bien encabezar, lo anterior por así convenir a mis intereses.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Hegel Cortés Miranda. Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Se continúa con el siguiente documento:

Licenciado Víctor Hubo de Vivar Guerra.

Alcalde en Miguel Hidalgo.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, vengo en mi carácter de Director General de Desarrollo Social a presentar mi declinación para desempeñar el encargo del despacho de esa oficina que actualmente usted tiene a bien encabezar, lo anterior por así convenir a mis intereses.

Sin otro particular de momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Salvador Morales Pérez.

Director General de Desarrollo Social.

Continúo con el siguiente documento:

Licenciado Víctor Hubo Romo de Vivar Guerra.

Alcalde en Miguel Hidalgo.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, vengo en mi carácter de Director General de Obras a presentar mi declinación para desempeñar el encargo de despacho de la oficina que usted tiene a bien encabezar, lo anterior por así convenir a mis intereses.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Arquitecto Edson Antonio López Alcázar

Director General de Obras.

Continúo con el siguiente documento:

Víctor Hubo Romo de Vivar Guerra.

Alcalde en Miguel Hidalgo.

Presente.

Muy distinguido Alcalde Romo.

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, vengo en mi carácter de Director General de Administración a presentar mi declinación para desempeñar el encargo del despacho de esa oficina que actualmente usted tiene a bien encabezar, lo anterior por así convenir a mis intereses.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración y le saludo muy cordialmente.

Atentamente

Maestro Carlos Emiliano Huerta Durán.

Director General de Administración.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 apartado A numeral VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta al pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestando levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobada la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal al licenciado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, alcalde de Miguel Hidalgo, misma que surtirá efectos a partir de la fecha solicitada.

Hágase del conocimiento del solicitante, así como a la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se recibió un comunicado del alcalde de Cuajimalpa, licenciado Adrián Ruvalcaba Suárez, respecto a su licencia temporal. Se instruye a la Secretaría dar lectura al comunicado en comento.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al comunicado en comento.

Diputada Margarita Saldaña Hernández

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.  
Presente.

El suscrito Adrián Ruvalcaba Suárez, en mi carácter de Alcalde en Cuajimalpa de Morelos, por medio del presente solicito me dirijo a esa soberanía para solicitar en términos de lo establecido por el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autorice la licencia por ausencia temporal por el periodo comprendido del 7 de abril al 5 de junio de 2021 a efecto de que el suscrito participe en el proceso electoral 2021-2024 buscando la reelección en el actual cargo.

En ese sentido, tal y como lo establece el precepto legal antes citado, se encargará de despacho de los asuntos de la administración pública de la demarcación territorial, la maestra Gabriela Leonor Quiroga Espinoza, en su carácter de Directora General Jurídica y de Gobierno para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

Licenciado Adrián Ruvalcaba Suárez.

Alcalde en Cuajimalpa de Morelos.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias, diputada.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 apartado A numeral VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de autorizarse la licencia temporal mencionada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta al pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestando levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobada la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autoriza la licencia temporal al licenciado Adrián Ruvalcaba Suárez, alcalde de Cuajimalpa, misma que surtirá efectos a partir de la fecha solicitada.

Hágase del conocimiento del solicitante, así como a la Jefa de Gobierno y al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Se informa al Pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que se recibió por parte del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, un comunicado sobre el cual se informa sobre la propuesta de designación presentada por el Magistrado Presidente a favor del ciudadano maestro Ángel Osvaldo Ubaldo Núñez para ocupar el cargo del titular del órgano interno de control de dicho Tribunal.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 de Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remítase a las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de México para los efectos a los que haya lugar.

Se hace del conocimiento a este órgano legislativo, que se recibió por parte de la Presidencia de la Cámara de Diputados, un comunicado respecto a la armonización legislativa de los decretos aprobados por sus LXIII Legislatura y LXIV Legislatura.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 de Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remita a las comisiones respectivas de este honorable Congreso para los efectos legales a que haya lugar.

Esta Presidencia hace del conocimiento del pleno que se recibió una solicitud de licencia del diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la asociación parlamentaria de Encuentro Social. Proceda la Secretaría a dar lectura a la solicitud en comento.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al documento en comento.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

Presente.

Estimada diputada Presidenta, el que suscribe Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de este órgano legislativo, diputado de mayoría relativa por el Distrito XXI Local de la Ciudad de México, en virtud de que he sido nominado candidato a la Alcaldía de Iztapalapa por el partido Político Fuerza por México, es por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 4 fracción XVIII, 13 fracción XVI, 29 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como por los artículos 2 fracción XXVIII, 5 fracción XVIII, 11 fracción III, 12, 79 fracción IV del Reglamento del Congreso, vengo a solicitar licencia en el encargo con efectos a partir del 1° de abril del año en curso, a fin de que el suscrito pueda estar en posibilidad de participar en la próxima contienda electoral en el cargo público antes señalado.

Agradezco su gentil atención al trámite de autorización a la presente solicitud de licencia temporal.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción XVI de la Ley Orgánica, 5 fracción XVIII, así como el artículo 12 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de aprobarse la licencia que solicita el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta al pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Se aprueba la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia este Congreso aprueba la solicitud de licencia al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo para que surta efectos a partir de la fecha solicitada. Notifíquese al solicitante y solicítese al diputado suplente para que rinda la Protesta Constitucional correspondiente.

Se hace del conocimiento al pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que se recibió una solicitud de licencia de la de la voz, diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Proceda la Secretaría a dar lectura a la solicitud en comento.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al comunicado en comento.

Presidencia de la Mesa Directiva, H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.  
Presente.

Con fundamento en el artículo 13 fracción XVI de la Ley Orgánica y los artículos 5º fracción XVIII, 11 fracción III y 12 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, solicito tener a bien en someter a la consideración del pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México durante la sesión ordinaria del próximo 30 de marzo del año en curso la licencia a mi cargo como diputada con efectos de inicio a partir del 3 de abril del 2021. Lo anterior en razón de que participaré en el proceso electoral en curso como candidata del Partido Acción Nacional a la Alcaldía de Azcapotzalco y con ello estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad electoral aplicable.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente.

Diputada Margarita Saldaña Hernández.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 fracción XVI de la Ley Orgánica, 5 fracción XVII, así como el artículo 12 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de aprobarse la licencia que solicita la de la voz.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta al pleno si es de aprobarse la licencia solicitada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobada la licencia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia este Congreso ha aprobado la solicitud de licencia a la diputada Margarita Saldaña Hernández para que se surta efectos a partir de la fecha solicitada. Notifíquese a la solicitante y cítese a la diputada suplente para que rinda la Protesta Constitucional correspondiente.

¿Diputadas y diputados, quién pide la palabra?

El diputado José Luis Rodríguez.

Ahorita, si gustan, los voy tomando a todos.

Diputada Jannete, diputada Leticia. He apuntado a todos los que levantaron la mano.

Vamos a iniciar.

Tiene el uso de la palabra el diputado José Luis Rodríguez Díaz de León.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.-** (Desde su curul) Muchas gracias, diputada Presidenta.

Por supuesto que aprovechar esta sesión para señalar que por supuesto que la felicito por la labor desarrollada al frente de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Ha sido verdaderamente importante, trascendente que por segunda ocasión una mujer esté al frente de los trabajos de este Congreso de la Ciudad de México.

Usted ha tenido una conducción fuerte, seria, sólida, técnicamente hemos tenido algunos momentos en donde hemos generado un análisis o un debate dentro del propio Reglamento y usted lo ha hecho de manera correcta.

Realmente me da mucho gusto haber tenido la oportunidad de formar parte de este Congreso Capitalino con 33 mujeres que tienen una fuerza y un talento como el que usted ha mostrado al frente de este Congreso, de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Le deseo con toda sinceridad éxito en las tareas que está por desarrollar o desempeñar y que sea para bien.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado José Luis Rodríguez.

Tiene el uso de la palabra la diputada Jannete Guerrero Maya.

**LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.-** (Desde su curul) Muchas gracias, Presidenta.

Reconocer en usted siempre una persona abierta al diálogo, siempre se ha conducido de manera institucional, lo cual agradecemos todas y todos, y por supuesto la calidez con la que nos ha tratado a cada uno de nosotros como legisladores.

Sabemos que en los espacios parlamentarios siempre hay diferencias, pero en usted encontramos una persona conciliadora, una persona prudente, una persona con mesura, que ha sabido conducir los trabajos de la Mesa Directiva y eso se agradece muchísimo.

Le agradezco mucho su dedicación y su empeño al frente de este Congreso.

Enhorabuena y muchas felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Jannete Guerrero Maya.

Tiene el uso de la palabra la diputada Leticia Varela.

**LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.-** (Desde su curul) Muchas gracias, Presidenta.

Con su venia.

Pues igualmente agradecerle la forma en que condujo la Mesa, la verdad le quiero confesar que fue una muy grata sorpresa su conducción, creíamos muchos que la silla que había dejado la Presidenta Isabela iba a ser difícil de llenar, pero enhorabuena,

hicieron ustedes muy buen trabajo junto con Isabela y usted. Felicidades y enhorabuena por su próxima encomienda.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Leticia Varela.

Diputada Isabela Rosales, tiene usted el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** (Desde su curul) Gracias, diputada Presidenta.

Igual que mis compañeras y mis compañeros legisladores, hacer un reconocimiento a su trabajo en la Mesa Directiva de nuestro Congreso.

Las mujeres hemos ocupado lugares que antes hubiera sido impensable que pudiéramos ocupar.

Mi respeto y mi cariño. Felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Isabela Rosales.

Tiene el uso de la palabra la diputada Martha Ávila.

**LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** (Desde su curul) Gracias, diputada Presidenta.

Únicamente para expresarle mi reconocimiento a su trabajo como parte de esta primera legislatura del Congreso de la Ciudad y al frente de la Mesa Directiva durante este último año de ejercicio legislativo, encargo que ha representado con toda la responsabilidad y altura que amerita.

Para mí ha sido un gusto coincidir con usted junto con todas y todos los legisladores de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad porque gracias a las diferencias políticas es que podemos enriquecer nuestro trabajo legislativo en beneficio de quienes habitamos la Capital del país.

Le deseo, diputada Presidenta, como mujer y como funcionaria, mucho éxito y aprendizaje en cualquier meta que se proponga. Principalmente estoy segura que formará parte de una contienda honesta y sana en la encomienda que comenzará en unos días en beneficio de las vecinas y vecinos de nuestra ciudad y de la democracia.

Es cuanto, diputada. Le mando un gran abrazo.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muchísimas gracias, diputada Martha Ávila.

Diputado Santillán, tiene usted el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.-** *(Desde su curul)* Muchas gracias, Presidenta.

Unirme a estas muestras de agradecimiento, de reconocimiento. Sin lugar a dudas usted ha hecho un trabajo ejemplar en la Mesa Directiva, en la Presidencia. Le reconocemos siempre su gran capacidad de diálogo, su gran tolerancia y la firmeza también en la que ha conducido la Mesa Directiva durante este tiempo.

Decirle que en lo personal hay un aprecio, hay una amistad y un gran reconocimiento para una gran mujer que ha enarbolado causas muy importantes en este Congreso; que sin lugar a dudas es un verdadero placer, es un privilegio ser su compañero en este Congreso.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputado Santillán.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Gaviño.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** *(Desde su curul)* Solamente, Presidenta, decirle que dirigir una mesa de la importancia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México es muy complicado, pero hacerlo desde la oposición es todavía más complicado.

La dirección se ha caracterizado por la responsabilidad, por el respeto, por la energía, por la cortesía y por el conocimiento. Debe usted sentirse satisfecha con el deber cumplido de llevar a cabo esa importante tarea. Le deseo muchos éxitos y le envío un abrazo muy cordial.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputado Jorge Gaviño.

Tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Hugo Lobo.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** *(Desde su curul)* Muchas gracias. Muy buen día.

Al igual que mis compañeras y compañeros diputados, Presidenta, expresarle mi más sentido reconocimiento a su profesionalismo, sin duda la gran disposición siempre que ha tenido, con respeto sin duda a la pluralidad, pero también a la forma tan objetiva, analítica y profesional de revisar los asuntos, siempre de una manera imparcial, siempre velando por el reglamento, por la ley. Eso sin duda se tiene que reconocer.

Evidentemente romper una tradición, donde quien presidía la mesa era prácticamente del grupo mayoritario, generó presiones, pero que usted logró sortear sin duda con el reglamento y siempre con el diálogo y la apertura. Por eso mi reconocimiento también.

Mi reconocimiento y agradecimiento porque, también a nombre de la Junta de Coordinación Política y a través del instrumento de la Conferencia logramos transitar importantes acuerdos para agilizar y hacer más puntuales y formales el tema de las sesiones y todo el tema de la actividad legislativa que, debo reconocer, siempre usted a toda hora y prácticamente 24 horas al día la disposición y el profesionalismo.

Por eso, diputada Margarita, ha sido un honor, un privilegio compartir este primer Congreso con una mujer comprometida con la capital. Le deseo el mejor de los éxitos, sé que le va a ir muy bien porque lo merecen los ciudadanos de Azcapotzalco. Enhorabuena.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputado Víctor Hugo Lobo.

Tiene el uso de la palabra la diputada Alessandra Rojo de la Vega.

**LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.-** Gracias.

Presidenta, para mí no fue una sorpresa el gran trabajo que desarrolló. Le deseo muchísimo éxito en este proyecto que iniciará próximamente, sé que lo realizará con la misma honestidad y compromiso que vimos en usted al frente de la Mesa Directiva.

Mi respeto y mi más profunda admiración para usted como Presidenta y como mujer. Le deseo mucho éxito. Fue un placer haber compartido con usted esta Legislatura.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muchísimas gracias, diputada Alessandra.

Tiene el uso de la palabra el diputado Mauricio Tabe Echartea.

**EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-** *(Desde su curul)* Muchas gracias.

Reconocerte, Margarita, el gran trabajo que hiciste. Yo también me siento muy orgulloso de ser tu compañero, así como ser compañero de todos y todas las integrantes de mi grupo parlamentario. Hiciste un muy buen papel, porque hiciste una conducción del Congreso con absoluta determinación, conocimiento de la ley, pero sobre todo, con mucha sensibilidad de lo que necesitaba el Congreso en los momentos de mayor tensión. Fuiste una Presidenta institucional, que honró al poder y también honró también el cumplimiento de la ley, y por eso en ocasiones hasta de nuestro propio grupo parlamentario recibimos de tu parte el llamado al orden, porque no estabas cargada de un lado, sino estabas honrando el cumplimiento de la ley y el mandato que se te dio.

Muchas felicidades, lo hiciste muy bien, me siento muy orgulloso, y sé que te va a ir muy bien en la nueva responsabilidad que asumirás y harás una muy buena campaña.

Muchas felicidades. Mucho éxito, Margarita.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Mauricio Tabe.

Tiene el uso de la palabra la diputada Guadalupe Chavira.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.-** *(Desde su curul)* Un gusto volvernos a encontrar, un gusto conocernos hace casi más de 20 años y de verdad creo que este Congreso se ha vestido también de alegría y se ha vestido por tener una mujer con carácter, con definición y con pasión, porque en la pluralidad se puede construir, y en la pluralidad demostramos que este Congreso ha estado a la altura de las circunstancias de la ciudad, siempre solidaria, siempre amiga.

Bendiciones. Muchas gracias por estar con nosotros, Margarita, y suerte en tu nueva encomienda.

**LA C. PRESIDENTA.-** Mucha gracias, diputada Chavira.

Pidió la palabra la diputada Guadalupe Morales. Adelante, diputada Guadalupe Morales.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.-** *(Desde su curul)* Gracias.

Estimada Margarita, son muchos años que tenemos de conocernos y en muchas trincheras nos ha tocado coincidir, esta última ha sido una grata sorpresa el que siendo Presidenta de la Mesa, y lo digo con todo respeto, te hayas portado a la altura de las circunstancias, con una neutralidad y con una altura de miras.

Margarita, como amiga, como compañera de este Congreso y porque hemos librado algunas batallas en algún tiempo juntas, te deseo lo mejor. Un abrazo, Margarita.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Lupita Morales.

Tiene el uso de la palabra el diputado Tonatiuh.

**EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.-** *(Desde su curul)* Gracias, Presidenta.

Qué mejor muestra de su trabajo que ver que todos los grupos parlamentarios la reconocen, la reconocemos. Tengo que decir que me consta su gran conocimiento del Congreso de la Ciudad de México, de sus órganos, de su Ley interna, y por si no lo saben, compañeras y compañeros, con la diputada Margarita en lo que es la Conferencia donde estamos integrados los de la JUCOPO, textual podemos decir que era como ir a la escuela, porque si algo tengo que reconocerle es que es muy puntual, nos citaba cierta hora y el que no se conectaba hasta nos regañaba para estar ahí, pero qué bueno, porque si no fuera por eso, pasaron situaciones en ocasiones, y ojalá no vuelvan a ocurrir, hasta inclusive se cancelaban las sesiones, algo que por lógica nos afectaba a todos los grupos parlamentarios en cuestión de nuestro trabajo legislativo, y gracias a usted muchas de esas sesiones se llevaron a cabo porque nos obligaba a todos a tener que estar ahí.

No tengo más que decir que sé que es una persona respetable, de principios, comprometida con los ciudadanos y no me cabe la menor duda que va a hacer un excelente trabajo.

Yo creo que al igual que todos los amigos que están aquí no le deseo la mejor de las suertes, le deseo el mayor de los éxitos porque sé que le va a ir muy bien porque usted se lo merece.

Muchas felicidades, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Tonatiuh. Tiene el uso de la palabra el diputado Ricardo Fuentes.

**EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.-** Muchas gracias.

Ya mucho se ha dicho acerca de su desempeño como Presidenta de la mesa directiva.

En todos años que tengo de conocerla siempre la ha distinguido cierta humildad cuando tiene duda sobre el procedimiento, sobre algunas cuestiones muy específicas y técnicas y me ha tocado tener algunas conversaciones en donde hemos llegado a algunas conclusiones y algunas gestiones en el gobierno desde hace muchos años por supuesto.

Sí hay que reconocer que al frente de la mesa directiva hizo gala de su conocimiento y experiencia no solamente en el ámbito legislativo, sino también en los cargos que ha desempeñado como funcionaria en el Ejecutivo.

Yo creo que su desempeño en la tarea que viene va a ser fundamental en todo este proceso y le deseo el mejor de los éxitos.

Felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Fuentes.

Quiero agradecer a todas las diputadas, a todos los diputados sus palabras, también les quiero agradecer estos prácticamente dos años y medio ya un poquito más, de convivencia. Para mí fue muy grato regresar al Congreso de la Ciudad de México.

Tuve la fortuna de ser parte de la primera Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y ahora tuve la fortuna de formar parte de esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, y la verdad es que el que ustedes me hayan dado la confianza que me dieron al aprobar, al votar a favor de que yo presidiera los trabajos de este Congreso en la mesa directiva, es para mí un gran honor y personalmente un reconocimiento a esa trayectoria de muchos años en este camino de la política, en este camino legislativo, para mí fue muy grato.

También quiero decirles que la convivencia que tuve en las comisiones, en los trabajos que hemos realizado también de gran aprendizaje de todos ustedes, de diputados algunos muy jóvenes, otros con mucha experiencia, pero de todos tuve la gran oportunidad de aprender algo en su momento, les agradezco mucho.

También no quiero dejar de lado mi agradecimiento a mi compañera Secretaria que tuvo que trabajar con nosotros en esta migración que hicimos en el Congreso para todos, yo sé que empezó Isabela con el cambio a las sesiones remotas y después cuando tomamos la decisión de hacerlo verdaderamente remoto todos desde nuestra casa, en el marco de esta pandemia, que seguramente nos ha dejado a todos grandes marcas que nos costará trabajo olvidar, pero que nos ha también dado mucha enseñanza, nos ha retado, nos ha

fortalecido, nos ha de alguna manera hecho mejores personas a muchos de nosotros esta pandemia.

Esperamos que eso le sirva a la ciudadanía, que le sirva a la gente que servimos todo el tiempo. Entonces, agradezco a la diputada Donaji todo su apoyo.

También quiero agradecerle al área de Servicios Parlamentarios. La verdad es que si no tuviéramos la disposición, el compromiso y las ganas de trabajar y de sacar adelante todo lo que nos corresponde en los asuntos del Congreso, sería difícil.

Agradezco a todos los que están en Servicios Parlamentarios, tanto al coordinador, Alfonso Vega; a Liliana, que siempre me estuvo acompañando desde un principio; a los que están aquí a mi lado apoyando a la Secretaria como a una servidora; Janet, muchas gracias; a los que no vemos generalmente, los de Estenografía, que están aquí tras banderas, pero que también ellos cumplen religiosamente con su trabajo aquí al frente del Congreso de la Ciudad de México. Les agradezco.

Hay otras áreas que no vemos, está Innovación, que siempre ha estado muy al pendiente, siempre estuvo colaborando para que pudiéramos hacer posible las sesiones remotas. A todos los de Innovación, a Alex, que fue con el que más contacto tuve, muchas gracias.

También quiero agradecer al Canal del Congreso, que siempre nos ha acompañado, que siempre ha estado al pendiente de que estas sesiones se puedan transmitir. También a la parte de Comunicación Social les agradezco mucho.

Pero no puedo dejar de mencionar a las personas que han estado aquí al frente de este recinto mientras nosotros hemos estado en las sesiones remotas. Quiero agradecer a todas las áreas administrativas, a Oficialía Mayor, Tesorería; al personal de base que ha estado trabajando, que ha tenido que estar viniendo a desarrollar las diferentes actividades; al personal de resguardo, que ha estado muy al pendiente de cuidar todas las instalaciones de este Congreso de la Ciudad de México y de cuidar por todos los que en algún momento tienen que venir, tienen que asistir. Le agradezco mucho a todo el personal de resguardo que este tiempo nos hayan acompañado.

También quiero manifestar mi agradecimiento al personal de limpieza, que siempre ha estado al pendiente, que están siempre al frente, que no dejan de realizar su trabajo y que vienen todos los días, arriesgando también ellos en algún momento su salud. Quiero agradecer a todos ellos que nos han auxiliado en este trabajo. Muchas gracias.

Vamos a continuar, diputadas y diputados, con nuestra sesión este día de hoy. Muchísimas gracias.

Vamos a continuar con el punto enlistado en el numeral 18, quedando pendiente la terna del numeral 17. El siguiente punto del orden del día es la discusión y votación de la terna de candidatos para que se designe a la alcaldesa o alcalde sustituto que deberá concluir el periodo en la alcaldía de Venustiano Carranza.

Se hace del conocimiento de las y los diputados integrantes del pleno que la terna de referencia fue publicada en la Gaceta Parlamentaria y se dio cuenta de la misma en la sesión celebrada el 18 de marzo del presente año. ¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 180 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en relación con el artículo 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya las cédulas correspondientes a fin de que puedan depositar su voto en la urna las y los diputados, con motivo de la terna propuesta por la Jefa de Gobierno.

Proceda la Secretaría a pasar lista para realizar la votación por cédula para que sea depositada en la urna que se encuentra al frente de la tribuna.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia se comenzará a pasar asistencia por orden alfabético.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

(Continúa el escrutinio)

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputadas y diputados, en lo que se hace el conteo de los votos que acabamos de depositar, siempre que uno menciona y agradece a las personas que le han asistido, quiero decirles que fui muy omisa y no quiero dejar de agradecer a las personas que nos ayudan con el equipo de señas en todas las sesiones. Siempre trabajando en todas las reuniones. Muchas gracias a ellos también.

Desde luego a los reporteros de la fuente, muchas gracias por el apoyo que nos han dado en todo este tiempo. Gracias.

Me dicen que no se escuchó bien. Ya me quité la careta.

Le quiero agradecer también al equipo de señas que nos estuvieron acompañando en todas las sesiones. La verdad es que cuando uno agradece a veces hace omisiones y no quiero dejar de mencionarlos, al igual que a todos los reporteros de la Fuente, a todos los fotógrafos muchas gracias por su apoyo en este período que me tocó asistir la mesa directiva. Gracias.

*(Continúa escrutinio)*

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

2 votos para el C. Enrique Taboada Sánchez

46 votos para el C. José Manuel Ballesteros López

1 voto para el C. Miguel Ángel Gutiérrez Torres.

5 abstenciones y 3 votos nulos.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. En consecuencia se designa como alcalde sustituto al ciudadano José Manuel Ballesteros López.

El pleno del Congreso de la Ciudad de México queda debidamente enterado. Notifíquese al ciudadano y cítesele para rendir la protesta de ley correspondiente. Hágase del conocimiento de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos conducentes.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este recinto el ciudadano José Manuel Ballesteros López para rendir protesta de ley.

Se designa como Comisión de Cortesía a los integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para que acompañen a la entrada a este recinto al ciudadano José Manuel Ballesteros López.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

Le damos la más cordial bienvenida al ciudadano José Manuel Ballesteros López. Adelante con la protesta, por favor.

**EL C. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente*

*el cargo de alcalde de Venustiano Carranza, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Muchas felicidades.

Se instruye a la Comisión de Cortesía acompañar al alcalde de Venustiano Carranza a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

El siguiente punto del orden del día es la discusión y votación de la terna de candidatos para que se designe a la alcaldesa o el alcalde que concluya el periodo en la alcaldía Álvaro Obregón.

Se hace del conocimiento de las diputadas y los diputados integrantes del pleno que la terna de referencia fue publicada en la Gaceta Parlamentaria y se dio cuenta de la misma en la sesión celebrada el 18 de marzo del presente año. ¿Alguna diputada o algún diputado desean hacer uso de la palabra?

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 180 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en relación con el artículo 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya las cédulas correspondientes a fin de que puedan depositar su voto en la urna las y los diputados, con motivo de la terna propuesta por la Jefa de Gobierno.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia para realizar la votación por cédula, para que sea depositada en la urna que se encuentra frente a la Tribuna.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pasará lista de asistencia en orden alfabético.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el resultado es el siguiente:

48 votos para el C. Alberto Esteva Salinas,

3 votos para el C. José Jacques y Medina,

0 votos para el C. Miguel Ángel Gallardo López,

4 abstenciones y 2 votos nulos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se designa como alcalde sustituto al C. Alberto Esteva Salinas.

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México queda debidamente enterado.

Notifíquese al ciudadano y cítesele para rendir la protesta de Ley correspondiente.

Hágase del conocimiento de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales conducentes.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este Recinto el ciudadano Alberto Esteva Salinas, para rendir protesta de ley.

Se designa como comisión de cortesía a los diputados integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para que acompañen a la entrada a este Recinto al ciudadano Alberto Esteva Salinas.

(La comisión cumple su cometido)

**LA C. PRESIDENTA.-** Le damos la más cordial bienvenida al ciudadano Alberto Esteva Salinas.

Adelante por favor con su protesta.

**EL C. ALBERTO ESTEVA SALINAS.-** *Buenas tardes. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestra Ciudad de México y las leyes que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente el cargo cómo Alcalde de Álvaro Obregón, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México y si así no lo hiciere, que el pueblo de la alcaldía Álvaro Obregón me lo demande.*

*Muchas gracias.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, muchas felicidades.

Se instruye a la comisión de cortesía acompañar al Alcalde de Álvaro Obregón a las puertas de este Recinto cuando así desee hacerlo.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y votación de la terna de candidatos para que se designe a la alcaldesa o alcalde sustituto, que deberá de concluir el periodo en la alcaldía Coyoacán.

Se hace del conocimiento de las y los diputados del pleno que la terna de referencia fue publicada en la Gaceta Parlamentaria y se dio cuenta de la misma en la sesión celebrada el 23 de marzo de presente año.

¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 180 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en relación con el artículo 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya las cédulas correspondientes, a fin de que puedan depositar su voto en la urna las y los diputados con motivo de la terna propuesta por la Jefa de Gobierno.

Proceda la Secretaría a pasar lista para realizar la votación por cédula para que sea depositada en la urna que se encuentra frente a la Tribuna.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se pasa lista de asistencia en orden alfabético.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.-** Diputada Presidenta, el resultado de la votación fue el siguiente:

53 votos para el C. Rigoberto Ávila Ordoñez,

1 voto para el C. Miguel Ángel Cruz Bencomo,

2 votos para el C. Juan Silva Noyola,

1 abstención y 2 votos nulos.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se designa como Alcalde sustituto al ciudadano Rigoberto Ávila Ordoñez. El pleno del Congreso de la Ciudad de México queda debidamente enterado.

Notifíquese al ciudadano y cítesele para rendir la Protesta de Ley correspondiente.

Hágase del conocimiento de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos conducentes.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este recinto el ciudadano Rigoberto Ávila Ordoñez para rendir Protesta de Ley.

Se designa como Comisión de Cortesía a los diputados integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para que acompañen a la entrada a este recinto al ciudadano Rigoberto Ávila Ordoñez.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

**LA C. PRESIDENTA.-** Le damos la más cordial bienvenida al ciudadano Rigoberto Ávila Ordoñez.

Adelante, por favor, con su Protesta.

**EL C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ.-** Gracias, ciudadana Presidenta.

*“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como Alcalde de Coyoacán, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México; y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades.

Se instruye a la Comisión de Cortesía a acompañar al Alcalde a las puertas del recinto cuando así desee hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** El siguiente punto del orden del día es la discusión y votación de la terna de candidatos para que se designe a la alcaldesa o el alcalde sustituto que deberá concluir el periodo en la alcaldía Tláhuac.

Se hace del conocimiento de las y los diputados integrantes del pleno que la terna de referencia fue publicada en la Gaceta Parlamentaria y se dio cuenta de la misma en la sesión celebrada el 23 de marzo del presente año.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 180 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en relación con el artículo 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya

las cédulas correspondientes a fin de que puedan depositar su voto en la urna las y los diputados, con motivo de la terna propuesta por la Jefa de Gobierno.

Proceda la Secretaría a pasar lista para realizar la votación por cédula para que sea depositada en la urna que se encuentra al frente de esta tribuna.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia se comienza a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

(Continúa el escrutinio)

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

53 votos para el C. Ernesto Romero Elizalde,

0 votos para el C. Raúl de la Paz Pérez Urrala,

1 votos para la C. Silvia Yadira Ferrer González,

1 abstención.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se designa como alcalde Tláhuac al ciudadano Ernesto Romero Elizalde.

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México queda debidamente enterado.

Notifíquese al ciudadano y cítesele para rendir la protesta de Ley correspondiente.

Hágase del conocimiento de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos conducentes.

Nos informan que se encuentra en las puertas de este Recinto el ciudadano Ernesto Romero Elizalde para rendir la protesta de Ley. Se designa como Comisión de cortesía a las personas diputadas integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para que acompañen a la entrada de este Recinto al ciudadano Ernesto Romero Elizalde.

*(La Comisión cumple con su cometido)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Le damos la más cordial bienvenida al ciudadano Ernesto Romero Elizalde. Les pido a todos se pongan de pie para que rinda la protesta.

Adelante, por favor.

**EL C. ERNESTO ROMERO ELIZALDE.**-*“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como alcalde de Tláhuac, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias. Felicidades.

Se instruye a la Comisión de cortesía acompañar al alcalde Tláhuac a las puertas de este Recinto cuando así desee hacerlo.

*(La Comisión cumple con su cometido)*

Diputadas y diputados:

Antes de continuar, quiero comentarles que el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, ahora con licencia, me pidió les comentara que dio positivo a COVID y por eso no pudo estar presente en esta sesión, pero les agradece a todos la confianza que han tenido en él en esta Legislatura.

También les informo que la toma de protesta enlistada en el numeral 21 ha sido retirada del orden del día.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se propone al pleno del Congreso de la Ciudad de México la terna para elegir a la persona titular de la entidad de fiscalización de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, a nombre de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.**- Muchas gracias, diputada Presidenta. Compañeras y compañeros legisladores.

A nombre de las diputadas y diputados que integramos la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, quiero compartirles

que realizamos el proceso de análisis y evaluación que constitucionalmente establece nuestro marco normativo, con la finalidad de poder realizar el proceso para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, conforme a los numerales 5 y 6 del artículo 62 de la Constitución Política, los artículos 82 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como el 187 y 192 del Reglamento del Congreso, por supuesto que también con base en lo dispuesto por el artículo 10, 11 y 19 fracción V de la Ley de la Fiscalización Superior.

De tal suerte que el dictamen que respetuosamente presento, en mi carácter de Presidente de y a nombre de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, es el resultado del proceso de selección de la persona titular de la entidad de fiscalización de la Ciudad de México, que como Comisión ha organizado y desarrollado con cuidadoso apego a lo establecido en la Constitución y a las leyes aplicables en nuestra ciudad.

La Comisión actuó oportunamente para elaborar y publicar la convocatoria para el proceso de selección de la persona titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el periodo que va del próximo 1° de mayo de 2021 al 30 de abril de 2028, toda vez que el actual titular está próximo a concluir su encargo en la titularidad de la entidad de fiscalización.

De esta manera, mediante el micrositio y el correo electrónico habilitados y aprobados para tal efecto, la Comisión tuvo conocimiento de las personas interesadas en postularse como candidatas y candidatos a ocupar la titularidad de la entidad de fiscalización de la Ciudad de México y recopiló la documentación probatoria del cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales para ocupar dicho cargo.

De este modo, la evaluación de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la entidad de fiscalización se realizó sobre cuatro rubros: conocimientos sobre fiscalización, experiencia académica, experiencia profesional y ensayo.

A través de cédulas de evaluación aprobadas previamente por la Comisión, cada diputada y diputado integrante de esta misma signó una calificación por rubro a cada persona aspirante, las cuales se promediaron para obtener una calificación final.

Aprobado por la Comisión, se presenta ante el Pleno este dictamen, con la finalidad de emitir nuestro voto en sesión plenaria y de manera presencial a través de urna

transparente para poder designar a la persona titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Por todo esto y lo fundado y motivado en el desarrollo del cuerpo del dictamen, a nombre la Comisión presento ante ustedes, la terna para elegir a la persona auditora de la Ciudad de México, de acuerdo con el orden descendente de las calificaciones que se obtuvieron en este proceso: El C. Edwin Meraz Ángeles, María Martha Zavala Galina y Guillermo Muñoz Morales.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el sistema electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado?

Héctor Barrera: a favor.

Si les hace falta votar, les pediría por favor en el micrófono, nombre completo y el sentido de su voto.

Mauricio Tabe: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Jorge Triana: a favor.

Circe Camacho: a favor.

Tonatiuh González: a favor.

Jorge Gaviño: a favor.

Patricia Báez Guerrero: a favor.

Nazario Norberto: a favor.

Temístocles Villanueva: a favor.

Leticia Varela: en pro.

Margarita Saldaña: a favor.

Sí, diputada Margarita Saldaña, queda registrado su voto.

¿Alguna otra diputada o diputado falta emitir voto?

Se cierra el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 12:46:09

22.- MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA TERNA PARA ELEGIR A LA PERSONA TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR.

**A Favor: 43 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	--
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	A FAVOR
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR

FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	--
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA ISABEL	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA MARIANA	PRI	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	A FAVOR
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRÁÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	--
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR

RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	--
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	--
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 180 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y 10 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya las cédulas correspondientes a fin de que puedan depositar su voto en la urna y los diputados con motivo de la terna propuesta.

Proceda la Secretaría a pasar lista para realizar la votación por cédula para que sea depositada en la urna que se encuentra al frente de la Tribuna.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se comenzará a pasar lista de asistencia por orden alfabético.

*(Pasa lista de asistencia)*

(Escrutinio)

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

3 votos para la C. María Martha Zavala Galina,

50 votos para el C. Edwin Meraz Ángeles,

2 votos para el C. Guillermo Muñoz Morales,

0 abstenciones y 1 voto nulo.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** En consecuencia, se designa como persona titular de la entidad de fiscalización de la Ciudad de México al ciudadano Edwin Meraz Ángeles.

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México queda debidamente enterado.

Notifíquese al ciudadano y cítesele para rendir la protesta de ley correspondiente.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Hágase del conocimiento de las personas titulares de la Jefatura de Gobierno y del Poder Judicial de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

Nos informan que se encuentra a las puertas de este Recinto, el ciudadano Edwin Meraz Ángeles para rendir protesta de ley.

Se designa como comisión de cortesía a las personas diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para que acompañen a la entrada a este Recinto al ciudadano Edwin Meraz Ángeles.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

**LA C. PRESIDENTA.-** Se les ruega a todas las diputadas y diputados presentes ponerse pie, para que rinda su protesta el ciudadano Edwin Meraz Ángeles. Adelante.

**EL C. EDWIN MERAZ ÁNGELES.-** Con su venia, diputada Presidenta.

*“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como persona titular de la entidad*

*de fiscalización de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande”.*

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, le desea el mayor de los éxitos, por el bien de las y los capitalinos de la Ciudad de México.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Le pedimos a la comisión de cortesía que acompañe al Auditor a su salida de este Recinto en el momento en que él lo desee.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de la ciudadana Gloria Rosa Santos Mendoza como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Eduardo Santillán, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.-** Con su venia, Presidenta.

El día de hoy acudo ante este Pleno para presentar la propuesta de dictamen de nombramientos de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y también con una enorme alegría y al mismo tiempo una nostalgia de con esta presentación de dictamen cerrar este ciclo profesional, político y legislativo en este Congreso de la Ciudad de México.

Quisiera en primera instancia resaltar tres aspectos fundamentales de los dictámenes que el día de hoy la Comisión de Administración y Procuración de Justicia presenta, que este proceso de nombramiento de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia es el primer proceso que se hace bajo el régimen constitucional de la Ciudad de México y

que implica en primera instancia que de 10 nuevos nombramientos de magistradas y magistrados se cumple a cabalidad con un criterio de equidad de género. Se integraron 10 ternas, 5 de las cuales fueron integradas por hombres y 5 ternas integradas por mujeres.

Este es un mensaje muy importante tanto del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia como de este Congreso de hacer vigente en la realidad y en lo cotidiano el criterio de equidad de género. Hoy nos da mucho gusto que de ser aprobados los dictámenes, tendremos 5 magistradas y 5 magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

El segundo criterio que me parece muy importante resaltar es que cada una y cada uno de los integrantes de las ternas, 30 personas integrantes de las propuestas del Consejo de la Judicatura pasaron por primera ocasión en la historia de la Ciudad de México de exámenes de control de confianza, y esto nos parece que también es un precedente fundamental, porque establece que para llevar a cabo un proceso tan importante como es el hecho de que exista impartición de justicia, en donde la ciudadanía tenga garantizada una trayectoria tanto personal como profesional de todas y todos los integrantes de estas propuestas, una trayectoria intachable, una trayectoria incuestionable. De tal suerte que queremos resaltar también este importante proceso.

Quisiera también resaltar la labor que el Consejo de la Judicatura llevó a cabo, porque también por primera ocasión podemos decir que con mucho gusto se cumple con un requisito fundamental y es que se trate de personas del servicio civil de carrera del Tribunal Superior de Justicia, que las 10 propuestas que se presentan el día de hoy tienen el carácter de jueces y de juezas, que es personal que tiene una trayectoria muy importante y de mucho tiempo al interior del Tribunal Superior de Justicia y que también se rompe con una lógica de partidización y de politización de nombramientos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia así como de magistradas.

También queremos decirles a las y los magistrados que el día de hoy habrán de ser sometidos a la consideración de este Pleno y en su caso a la aprobación, que por estas tres razones tienen una enorme responsabilidad para que en el ejercicio de su encargo actúen con absoluta y total transparencia, honestidad y con un sentido de equidad y de justicia.

Que desde el Poder Judicial es muy importante, que se proteja al desprotegido, que cada una de las magistradas y cada uno de los magistrados en su actuar recibirán presiones de los poderes fácticos, de los poderosos, pero que la gran ventaja y algo maravilloso y extraordinario de ser nombrado por el Congreso o nombrada por el Congreso de la Ciudad de México, es que se garantice su independencia, que se garantice su rectitud.

De tal suerte que desde la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y desde el Congreso, hacemos un llamado para que se actúe en todo momento bajo esa rectitud; que estas magistradas y magistrados en su caso, habrán de venir en 6 años a solicitar en todo caso un proceso de ratificación y que deberán de rendir cuentas que el mandato del día de hoy la ciudad y el Congreso les encomiendan.

Queremos también decirles que esta es una gran oportunidad para fortalecer la justicia en la Ciudad de México, para fortalecer una justicia más cercana, más justicia más sensible, una justicia más humana, que la ciudadanía no perciba a los impartidores de justicia como personajes alejados de la ciudadanía, sino personas completamente sensibles con la ciudadanía.

Por eso el día de hoy también quiero reconocer y agradecer a todas nuestras compañeras y compañeros integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, porque también se ha hecho un esfuerzo muy importante, tanto en estos nombramientos como en todos los nombramientos que ha hecho esta Legislatura, para llevar a cabo procesos abiertos, transparentes, con una acuciosidad importante en el análisis y en la valoración de las personas que han sido propuestas o nombradas por este Congreso.

Por eso el día de hoy me permito someter a la consideración de este Pleno el siguiente proyecto de dictamen con proyecto de decreto.

Único.- Se aprueba la designación de la ciudadana Gloria Rosa Santos Mendoza, como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un periodo de 6 años en términos de lo dispuesto por los artículos 35 base B numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Con estos dictámenes, también quiero agradecer la ayuda, el acompañamiento y la solidaridad de mis compañeras y compañeros diputados de la Comisión y de todo el Congreso, de la Secretaría Técnica, del personal de la Comisión que nos ha permitido hacer un trabajo muy importante, todas y todos en conjunto a favor de la ciudad y que con

estos dictámenes podemos decir con mucho gusto que hemos cumplido con el mandato que la Constitución nos encomendó de aplicar en el ámbito de justicia la creación y fortalecimiento de las instituciones de procuración y de administración de justicia de la Ciudad de México. Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reservas de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ábrase el sistema electrónico hasta por 1 minuto con la finalidad de recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Víctor Hugo Lobo: a favor. Gracias.

Gaviño: sí.

Héctor Barrera: a favor.

Alarcón Jiménez: a favor.

Circe Camacho: a favor.

Chavira: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

¿Alguna otra diputada?

Vargas Bernal: en pro.

Gabriela Salido: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Estaríamos cerrando ya el sistema.

Margarita Saldaña: a favor.

Gracias, diputada Margarita, y con este voto estaríamos cerrando el sistema de viva voz para emitir voto. Gracias.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 13:14:32

23.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. GLORIA ROSA SANTOSMENDOZA, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 43 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	A FAVOR
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR

HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--

VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA.-** En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a Gloria Santos Mendoza para que rinda la protesta de ley como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

Antes de continuar con el siguiente dictamen, les quisiera yo pedir a todas las personas que no tienen que estar en el Recinto, que no tienen autorización para estar dentro del Recinto, por favor salgan y estén desde sus grupos parlamentarios.

En este momento hay más de 80 personas dentro de este recinto y las medidas de higiene sanitarias que se nos han dado nos recomiendan que sea menos la cantidad de personas que estén aquí dentro.

Entonces les pedimos, por favor, si pueden salir hacia sus oficinas, en donde sí está permitido que estén con nosotros.

Le pido, por favor, a los de resguardo si nos apoyan con esta tarea de no permitir el acceso más que a los diputados y a las personas autorizadas. También les pido a los de resguardo si pueden abrir las puertas para que se ventile el lugar, el recinto, el recinto debe de estar ventilado por la cantidad de personas que estamos aquí dentro.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor del ciudadano José Luis Zavaleta Robles como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna por 5 minutos al diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

Perdón, el diputado Diego Garrido tiene el uso de la palabra para fundamentar el dictamen.

**EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Vengo a fundamentar este otro dictamen.

Justamente estamos en el proceso de designación de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y destacar principalmente que fue un proceso transparente, incluyente, sobre todo me tocó encabezar y organizar los trabajos del primer bloque de entrevistas y he de decirles que todos los perfiles que participaron tienen probadas las credenciales tanto públicas como al interior del Tribunal Superior de Justicia. Excelentes perfiles.

De aquí mi reconocimiento a todos los que participaron en este proceso de designación, sin lugar a dudas todos podrían haber ocupado este lugar.

Por supuesto coincidir con algo de lo que ha dicho el Presidente de la Comisión, el diputado Santillán, en el sentido de que justamente el Poder Judicial debe de aguantar el embate de los Poderes, aguantar la presión externa y sobre todo, sí, ser independiente en sus fallos, ser autónomo y conducirse siempre con responsabilidad, con sentido de justicia, conducirse siempre todos los integrantes del Poder Judicial y más sus Magistrados con honestidad, con probidad y muy cercanos a los justiciables. Eso estoy cierto que lo cumplen todos los que serán el día de hoy designados Magistrados.

En el caso particular del ciudadano José Luis Zavaleta Robles, entró, ingresó al Tribunal Superior de Justicia desde 1981, es toda una trayectoria sólida, toda una vida dentro del Poder Judicial, destacándose por supuesto por ese buen trabajo que ha desempeñado.

El día de hoy la Comisión de Administración y Procuración de Justicia presenta este dictamen con proyecto de decreto cuyo resolutivo único es el siguiente:

Se aprueba la designación del C. José Luis Zavaleta Robles como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un periodo de 6 años en términos de lo dispuesto por los artículos 35 Base B Numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el sistema electrónico hasta por 1 minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Tonatiuh González, a favor.

Héctor Barrera, a favor.

Ernesto Alarcón, a favor.

Víctor Hugo Lobo, a favor.

Martha Ávila, a favor.

Guadalupe Chavira, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** ¿Alguna otra diputada o diputado?

Batres Guadarrama, a favor.

Alessandra Rojo de la Vega, a favor.

Margarita Saldaña, a favor.

Christian Von Roehrich, a favor.

Paula Castillo, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Con esto cerraríamos el sistema de viva voz para emitir voto.

Gracias.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 13:25:58

24.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. JOSÉ LUIS ZAVALA ROBLES, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 41 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	A FAVOR
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	--

GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRÁÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	A FAVOR

SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 52 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Cítese al ciudadano José Luis Zavaleta Robles para que rinda la protesta de ley como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor del ciudadano Jorge Martínez Arreguín como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Jannete Guerrero Maya, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Estimadas compañeras y compañeros, es un gusto reencontrarnos aquí el día de hoy.

Sabemos que es competencia y atribución de este Congreso ratificar a las y a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y que en medio de esta pandemia hemos de aprobar.

El pasado 11 de marzo del año en curso las y los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobamos los lineamientos para el desahogo de entrevistas y evaluaciones de las personas propuestas para ser ratificadas como magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Es grato decir que los trabajos de la Comisión llegaron a buen puerto, gracias al esfuerzo de quienes la integramos pero, sobre todo, al Presidente de la Comisión, el diputado Eduardo Santillán.

No está de más recordar que la función judicial se rige por los principios de legalidad, honradez, accesibilidad, transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas, adicionalmente de respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, tipicidad y debido proceso, por lo que creo firmemente que nuestra decisión ayudará a cumplir con este mandato, dados los perfiles que serán ratificados por este pleno.

En este sentido, el ciudadano Jorge Martínez Arreguín obtuvo en su evaluación 729 puntos, lo que da como resultado una calificación promedio de 9.5. El ciudadano cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser designado magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y resulta idóneo para el desempeño del cargo. Por lo cual esta Comisión pone a consideración el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se aprueba la designación del ciudadano Jorge Martínez Arreguín como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un periodo de seis años, en términos de lo dispuesto por los artículos 35 Base B numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputada Presidenta. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna diputada o algún diputado desean razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Héctor Barrera: a favor.

Diego Garrido: a favor.

Gabriela Quiroga: a favor.

Alessandra Rojo de la Vega: a favor.

Carlos Mirón: en pro.

Emmanuel Vargas: en pro.

Muñoz Trejo Francisco: a favor.

Ricardo Ruiz: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

Tonatiuh González: a favor.

Víctor Hugo Lobo: a favor.

Margarita Saldaña: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Guadalupe Chavira: a favor.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Diputada Presidenta, voté en mi dispositivo, pero no veo que esté. ¿Puedo votar?

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Adelante.**

**LA C. SECRETARIA.- Gracias.**

Diputada Donaji Ofelia Olivera Reyes: a favor.

Con este voto, cerraríamos el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 13:33:16

25.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. JORGE MARTÍNEZ ARREGUÍN, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 39 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	--
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	A FAVOR
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	--
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--

GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	--
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR

SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	A FAVOR
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias, diputada.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese al ciudadano Jorge Martínez Arreguín para que rinda la protesta de ley como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

**LA C. PRESIDENTA.-** El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de la ciudadana Leticia Rocha Licea como Magistrada al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto con la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de

la palabras hasta por 10 minutos a la diputada Lizette Clavel, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ.-** Muchísimas gracias, Presidenta. Con su venia.

Es un honor presentar a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de este Congreso de la Ciudad de México el dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de la ciudadana Leticia Rocha Licea como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Es relevante mencionar que su evaluación en esta dictaminadora arrojó el equivalente a 9.5, resultado de su argumentación y revisión del cumplimiento de los requisitos, pero también de una clara vocación para la carrera judicial, ya que en la revisión de su experiencia observamos que empezó desde muy temprana edad. En la preparatoria como mecanógrafa del Poder Judicial, terminando su carrera se desempeñó como pasante en Derecho y a partir de ahí fue ascendiendo a secretaria proyectista primero de Sala, luego de Juzgado, a juez y magistrada.

Es por ello que la ciudadana Leticia Rocha, licenciada, maestra y doctora en Derecho, es un ejemplo de las mujeres que provenimos de la cultura del esfuerzo y no del privilegio, de la capacitación y profesionalización, ejemplo de las mujeres en superación constante, de tal suerte que esta Comisión creyó que con esta designación se esté eligiendo a las mejores personas para la impartición de justicia de la Ciudad de México, por lo que ponemos a su consideración el siguiente proyecto de decreto:

Único.- Se aprueba la designación de la ciudadana Leticia Rocha Licea como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un período de 6 años, en términos de lo dispuesto por los artículos 35 base B numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Que sea por el bien de la ciudad.

Es cuánto, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna diputada o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ábrase el sistema electrónico hasta 1 minuto con la finalidad de recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Héctor Barrera: a favor.

Temístocles Villanueva: a favor.

Margarita Saldaña: a favor.

Vargas Bernal: en pro.

¿Alguna otra diputada o diputado?

La de la voz, Donaji Ofelia Olivera Reyes: a favor.

Cerramos el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 13:42:02

26.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. LETICIA ROCHA LICEA, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 41 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	--
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--

CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	A FAVOR
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	--
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR

RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	--
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Leticia Rocha Licea para que rinda la protesta de ley como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la designación a favor de la ciudadana María del Rosario Tirado Gutiérrez como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Nazario Norberto, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Nos toca a nosotros este dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de la C. María del Rosario Tirado Gutiérrez como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de esta ciudad.

No sin antes quiero felicitar al magistrado Presidente, Rafael Guerra Álvarez, toda vez que por primera vez todos y cada uno de los jueces que estuvieron conteniendo y participaron en las ternas, todos son del Tribunal Superior de Justicia, además 50% hombres, 50% mujeres, hubo y hay equidad de género.

La C. María del Rosario Gutiérrez cumple con todos y cada uno de los requisitos constitucionales y legales para ser designada magistrada del Tribunal Superior de Justicia.

La magistrada hoy resulta idónea para el desempeño de su encargo y es de designarse para el cargo de magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Por lo tanto, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración del pleno de este Congreso el siguiente dictamen:

Único.- Se aprueba la designación de la C. María del Rosario Tirado Gutiérrez como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de esta ciudad, con base a la Ley Orgánica y también así con base a la Constitución Política de la Ciudad de México.

Transitorios:

Primero.- Cítese a la C. magistrada María del Rosario Tirado Gutiérrez para que rinda la protesta que le corresponde como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de esta ciudad.

Publíquese el presente en la Gaceta de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Héctor Barrera: a favor.

Gabriela Salido: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Guadalupe Chávez: a favor.

Leticia: a favor.

Circe Camacho: a favor.

¿Alguien más, diputadas, diputados?

Margarita Saldaña: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

Jorge Gaviño: a favor.

Víctor Hugo Lobo: a favor.

Ernesto Alarcón: a favor.

Con este voto, cerraríamos el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 13:48:50

27.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO TIRADO GUTIÉRREZ, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 43 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	A FAVOR
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	--
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	--
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR

HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--

TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana María del Rosario Tirado Gutiérrez para que rinda la protesta de ley como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales que correspondan.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la designación a favor del ciudadano Yaopol Pérez Amaya Jiménez como magistrado del Tribunal Superior de Justicia, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Teresa Ramos Arreola, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.-** Con la venia de la Presidencia.

A nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso de la Ciudad de México, vengo a presentar el dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de Yaopol Pérez Amaya Jiménez como magistrado del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de México.

El señor Yaopol Pérez Amaya Jiménez obtuvo una evaluación de 731 puntos, lo que da como resultado una calificación promedio de 9.5.

El C. Yaopol Pérez Amaya Jiménez cumple los requisitos constitucionales y legales para ser designado Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El C. Yaopol Pérez Amaya Jiménez resulta idóneo para el desempeño del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de México. Es de designarse para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México de entre la terna seis enviada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México al C. Yaopol Pérez Amaya Jiménez.

Esta Comisión dictaminadora somete a la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se aprueba la designación del C. Yaopol Pérez Amaya Jiménez como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un período de 6 años, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 base B numeral cuatro de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Transitorios:

Primero.- Cítese al C. Yaopol Pérez Amaya Jiménez para que rinda la protesta de Ley como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tercero.- Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna diputada o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ábrase el sistema electrónico hasta 1 minuto con la finalidad de recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Christian Von Roehrich: a favor.

Héctor Barrera: a favor.

Circe Camacho: a favor.

Margarita Saldaña: a favor.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ciérrase el sistema de viva voz para emitir voto.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 13:57:34

28.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. YAOPOL PÉREZ AMAYA JIMÉNEZ COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 46 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	--
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--

CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRÁÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	A FAVOR
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputada.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a Yaopol Pérez Amaya Jiménez para que rinda la protesta de ley como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, todos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor del ciudadano Jaime Silva Gaxiola como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Alberto Martínez Urincho, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Quiero destacar y reconocer la participación de todas las mujeres y todos los hombres que integran el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Lo hago en el entendido, compañeras diputadas y diputados, que en esta etapa que vive la Ciudad de México y en este régimen constitucional que actualmente rige en nuestra Ciudad de México se están dando profundas transformaciones en la vida pública.

En particular en el tema de la impartición de justicia, en este Poder Judicial de la Ciudad de México hemos observado con mucho beneplácito precisamente las transformaciones que está viviendo este Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

También mencionar, compañeras y compañeros diputados, que todas y todos estamos llamados precisamente en la vida pública a actuar con toda la autoridad moral y autoridad ética.

En este caso a todas las mujeres y hombres que van a ser designados el día de hoy a magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, precisamente pedirles, exigirles que conforme a su conciencia actúen precisamente con esta autoridad moral, con esta autoridad ética y con todo profesionalismo en la impartición de justicia de esta gran Ciudad de México, obviamente en beneficio de todas las ciudadanas y ciudadanos.

Queremos destacar precisamente que en el caso de hoy la propuesta del C. Jaime Silva Gaxiola tiene bastante tiempo participando en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, desde el año 1986. Él se destaca como catedrático del Instituto de

Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la preparación de aspirantes de jueces, de secretarios proyectistas, así como de pasantes en derecho.

He de destacar que precisamente esta formación académica que van teniendo todas las personas que participan en el Poder Judicial de la Ciudad de México conlleva precisamente todos los beneficios para los justiciables.

En este caso quiero destacar que el señor Jaime Silva Gaxiola cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Que el C. Jaime Silva Gaxiola resulta idóneo para el desempeño del cargo a magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Es de designarse para el cargo de magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México de entre la terna número 7 enviada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México al C. Jaime Silva Gaxiola.

Por eso, esta Comisión dictaminadora somete a consideración de este Pleno del Congreso, el dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se aprueba la designación del C. Jaime Silva Gaxiola como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por un periodo de 6 años, en términos de lo dispuesto por los artículos 35, base B, numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna diputada o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el sistema electrónico hasta por un minuto con la finalidad de recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Alguna diputada o diputado falta de emitir voto?

Isabela Rosales: a favor.

Circe Camacho: a favor.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Christian Von Roehrich: a favor.

Estaríamos cerrando el sistema de viva voz para emitir voto.

Sí, diputada Margarita va a votar. Adelante.

Margarita Saldaña: a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, estaríamos con su voto cerrando la votación.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 14:05:42

29.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. JAIME SILVA GAXIOLA COMOMAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 46 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR

CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRÁÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR

ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	--
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	A FAVOR
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

El resultado de la votación es el siguiente: 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese al ciudadano Jaime Silva Gaxiola para que rinda protesta de Ley como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura todos de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor del ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto con la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la palabras hasta por 10 minutos al diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

En primera instancia, quiero reconocer el trabajo del diputado Eduardo Santillán, al Presidente y amigo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, por su profesionalismo, porque siempre se condujo con profesionalismo, institucionalidad, siempre dispuesto al diálogo y a los acuerdos.

En ese sentido, ahí está el resultado del trabajo de la Comisión que encabeza el diputado Eduardo Santillán y de todos los integrantes de toda la Comisión. Enhorabuena, Presidente.

También reconocer al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el magistrado Rafael Guerra y a los integrantes del Consejo de la Judicatura que tuvieron a bien presentar una propuesta de paridad de género, histórica, que hoy este Congreso de la Ciudad va a nombrar a las y los nuevos magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia garantizando la paridad de género.

En esa propuesta de 10 ternas, 30 personas que en su mitad son mujeres y en la otra mitad hombres, esto sin duda garantiza la paridad y es un resultado muy positivo, tomando en cuenta que son perfiles que gracias a su capacidad, a su experiencia, a su expertiz darán grandes resultados a la ciudadanía.

Se presenta este dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor del ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Eliseo Juan Hernández obtuvo una evaluación de 729 puntos, los que da como resultados una calificación promedio de 9.5, como resultado de la evaluación y revisión integral del cumplimiento de los requisitos establecidos para ocupar una magistratura en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Esta Comisión dictaminadora resuelve que el ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde cumple los requisitos constitucionales y legales para ser designado magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde resultó idóneo para el desempeño del cargo de magistrado del Tribunal Superior de la Ciudad. Es de designarse para el cargo al magistrado del Tribunal Superior de Justicia, de entre la terna 8, enviada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Esta comisión dictaminadora somete a la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, dictamen con proyecto de decreto, se aprueba la designación del ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un periodo de 6 años en términos de lo dispuesto en los artículos 35 base B numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Cítese al ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde para que rinda protesta de ley como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el Pleno del Congreso.

Muchas felicidades a todas y a todos los aspirantes y hoy magistradas y magistrados que rendirán protesta. Enhorabuena.

Con su venia, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna diputada o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reservas de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ábrase el sistema electrónico hasta por 1 minuto con la finalidad de registrar la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Círrrese el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado?

Mauricio Tabe: a favor.

Víctor Hugo Lobo: a favor.

Héctor Barrera: a favor.

Paula Castillo: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Circe Camacho: a favor.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Margarita Saldaña: a favor.

Muy bien. Cerramos con este voto el sistema de viva voz para emitir voto.

Alessandra Rojo de la Vega: a favor.

Cerraríamos el sistema de viva voz para emitir voto. Gracias.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 14:16:36

30.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DEL C. ELISEO JUAN HERNÁNDEZ VILLAYERDE COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 44 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR

CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	A FAVOR
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--

ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 52 votos a favor, 0 voto en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese al ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde para que rinda la protesta de ley como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el Pleno de este Congreso.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, todos de la Ciudad de México para los efectos legales correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación de la ciudadana María de los Ángeles

Rojano Zavalza, como magistrada de Tribunal de Justicia de la Ciudad de México que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Eleazar Rubio Aldarán, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.**- Con su venia, diputada Presidenta.

Es importante felicitar a los miembros de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en particular al diputado Eduardo Santillán, Presidente de la misma y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Rafael Guerra Álvarez, por todo lo vivido en este proceso de selección de los aspirantes a ocupar el cargo de magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, ya que se llevó a cabo de forma transparente y eficiente, donde eligió a los más calificados, tarea muy difícil. No obstante que del currículum de todos los aspirantes se desprende una amplia trayectoria dentro del Poder Judicial.

Hoy a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presento el dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de la C. María de los Ángeles Rojano Zavalza, como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

La ciudadanía María de los Ángeles Rojano Zavalza, obtuvo en su evaluación 737 puntos, lo que hace una calificación promedio de 9.6 como resultado de la evaluación y revisión integral del cumplimiento de los requisitos establecidos para ocupar una magistratura en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Esta Comisión dictaminadora resuelve:

- 1.- La C. María de los Ángeles Rojano Zavalza, cumple los requisitos constitucionales y legales para ser designada a magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- 2.- La C. María de los Ángeles Rojano Zavalza, resulta idónea para el desempeño del cargo de magistrada del Tribunal Superior de la Ciudad de México.

3.- Es de designarse para el cargo a magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de entre la terna 9, enviada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México a la C. María de los Ángeles Rojano Zavalza.

Esta comisión dictaminadora somete a la consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México, el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se aprueba la designación de la C. María de los Ángeles Rojano Zavalza, como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por un periodo de 6 años en términos de lo dispuesto en los artículos 35 base B numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna diputada o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reservas de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el sistema electrónico hasta por 1 minuto con la finalidad de recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el sistema electrónico de votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Salido, a favor.

Christian Von Roehrich, a favor.

Héctor Barrera, a favor.

José Luis Rodríguez Díaz de León, a favor.

Circe Camacho, a favor.

Martín Padilla, a favor.

Guadalupe Morales, a favor.

Quiroga Anguiano, a favor.

Aguilar Solache, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** ¿Alguna otra diputada o diputado?

Tabe, a favor.

Margarita Saldaña, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Con este voto cerraríamos el sistema de viva voz para emitir voto.

Gracias.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 14:24:01

31.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJANO ZAVALZA, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 40 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	--
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR

GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	A FAVOR
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	--
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	--
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--

SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana María de los Ángeles Rojano Zavalza para que rinda la Protesta de Ley como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el pleno de este Congreso.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, todos de la Ciudad de México, para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de la ciudadana Griselda Martínez Ledesma como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de

la palabra hasta por 10 minutos al diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Muchas gracias, diputada Presidenta, con su permiso.

En nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia presento el dictamen con proyecto de decreto relativo a la designación a favor de la ciudadana Griselda Martínez Ledesma como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Antes de ello quiero reconocer el trabajo de mis compañeras y compañeros legisladores y legisladoras integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, resaltando el trabajo responsable, probo, del Presidente de dicha Comisión, el diputado Eduardo Santillán. Muchas gracias por el trabajo, Lalo, que se ha venido realizando.

También quiero reconocer el trabajo del Magistrado Presidente Rafael Guerra, debido a que se manda, se envía una serie de bloques, de ternas en donde existe en todo momento la igualdad de género y es por ello que hoy damos cuenta de ello, ya que será definido con el voto de todas y de todos nosotros la designación de manera igualitaria, de manera paritaria para hombres y mujeres la designación de próximos Magistrados y Magistradas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Por eso reconozco de manera sobresaliente el trabajo que ha hecho el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra.

También quiero mencionar, no quiero dejar pasar que todas las personas que fueron ponentes, que participaron en estas entrevistas, tenían la expertiz, también el conocimiento necesario para quedar como titulares.

Es por ello que hoy menciono a la ciudadana Griselda Martínez Ledesma, que obtuvo en su evaluación 735 puntos, lo que hace una calificación promedio de 9.6.

Como resultado de dicha evaluación y revisión integral del cumplimiento de los requisitos establecidos para ocupar una Magistratura en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, esta Dictaminadora resuelve:

Que la ciudadana Griselda Martínez Ledesma cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser designada Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Que la ciudadana Griselda Martínez Ledesma resulta idónea para el desempeño del cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Que es de designarse para el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México de entre la terna número 10 enviada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México a la ciudadana Griselda Martínez Ledesma.

Esta Comisión Dictaminadora somete a la consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México lo siguiente:

Dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se aprueba la designación de la ciudadana Griselda Martínez Ledesma como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un periodo de 6 años, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 Base B Numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Así como también hago mención de los artículos transitorios:

Primero.- Cítese a la C. Griselda Martínez Ledesma para que rinda la Protesta de Ley.

Segundo.- Publíquese el presente decreto.

Tercero.- Notifíquese a la Jefa de Gobierno y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia para los efectos legales que haya lugar.

Es cuanto, diputada Presidenta, muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Está a discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrese el Sistema Electrónico de Votación. Diputadas y diputados.

¿Alguien falta de emitir voto?

Emmanuel Vargas Bernal: en pro.

Leticia Varela: en pro.

Héctor Barrera: a favor.

Gabriela Salido: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

Circe Camacho: a favor.

Martín Padilla: a favor.

Margarita Saldaña: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Cerraríamos el sistema de viva voz para emitir voto. Gracias.

Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 14:34:26

32.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN A FAVOR DE LA C. GRISELDA MARTÍNEZLEDESMA COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 44 En Contra: 0 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A FAVOR
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR

CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	--
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A FAVOR
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A FAVOR
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	A FAVOR
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	A FAVOR
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

<b>Nombre</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Posición</b>
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	--
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRÁÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	--
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	A FAVOR

ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	A FAVOR
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	A FAVOR
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	A FAVOR
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	A FAVOR
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	--
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	A FAVOR
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	A FAVOR

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Griselda Martínez Ledesma para que rinda la protesta de ley como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ante el pleno de este Congreso.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, todos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación de la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, devuelto por la Mesa Directiva, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 129 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Honorable asamblea: Los que me conocen, saben que no me atrevería a subir a esta Tribuna si no creyera en la justeza de este dictamen que hoy presentamos a nombre precisamente de la Comisión de Justicia.

Con fecha 6 de febrero de 2020, la ciudadana magistrada Rosa Laura Sánchez Flores compareció ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para exponer el contenido del ensayo solicitado y sustentar un diálogo con los integrantes de la misma, mediante una serie de preguntas y respuestas. En dicha sesión, la diputada Paula Soto anunció la entrega de un voto particular, mismo que, como lo marca el Reglamento del Congreso, fue anexado al dictamen aprobado por la Comisión y remitidos ambos al área de Proceso Parlamentario, para hacerlo del conocimiento del Pleno.

Que en la evaluación realizada por los integrantes de esta Comisión dictaminadora, la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores obtuvo las calificaciones necesarias para poder ser ratificada, razón por la que el primer dictamen puesto a consideración del Pleno fue en sentido positivo. Empero, no escapa a esta Comisión que, durante las distintas discusiones que se han dado en el Pleno del Congreso de dicho dictamen se han vertido diversos argumentos en contra del mismo, que desembocaron en su no aprobación por la mayoría calificada correspondiente. Razón por la cual la Presidenta de la Mesa determinara regresar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia el dictamen en cuestión.

Lo anterior, obligó a quienes integran esta Comisión dictaminadora a un profundo y nuevo análisis, con los elementos surgidos en el sentido de determinar que si la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores como magistrada de justicia para adolescentes contaba con los

elementos técnicos jurídicos adecuados, perspectiva de género, visión plural e incluyente para formar un criterio y resolver conforme al actual marco jurídico que rige la materia, siendo de la opinión generalizada de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión que dictaminara el sí cuenta con dichos elementos.

Además, es de observarse que la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores se desempeñaba en un órgano colegiado donde las decisiones o resoluciones que se tomaron no fueron unilaterales, sino compartidas por sus pares; incluso, estas resoluciones han sido ratificadas por otras instancias superiores con las que se han confirmado los criterios empleados. Es así que no se encuentran elementos que pongan en duda alguna su buena actuación como servidora pública.

En tal sentido y en uso de las facultades soberanas de este Congreso a través de una de sus Comisiones ordinarias, como es la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, las Leyes Orgánicas del Congreso y del Tribunal Superior de Justicia.

En tal sentido se resuelve:

Primero.- Que la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores cumple los requisitos constitucionales y legales para ser magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Segundo.- Que la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores resulta idónea para el desempeño del cargo de magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Tercero.- Que es de aprobarse la propuesta de ratificación formulada por el Congreso a la Judicatura de la Ciudad de México a favor de la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Por lo antes expuesto y fundado y motivado, esta Comisión dictaminadora somete la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

Único.- Se ratifica el nombramiento de la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para efectos de lo

dispuesto en el artículo 35, apartado B, numeral 4, tercer párrafo de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Es todo y cuanto, ciudadana Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Gracias, diputado.

Está discusión el dictamen.

Se abre el registro de oradores.

Oradores en contra.

**LA C. DIPUTADA MARTHA PATRICIA LLAGUNO PÉREZ.-** *(Desde su curul)* Para hablar en contra, por favor.

**LA C. PRESIDENTA.-** Adelante, tiene el uso de la palabra para hablar en contra.

**LA C. PRESIDENTA.-** Para efectos de la *versión estenográfica*, la diputada Llaguno Martha Patricia tiene el uso de la palabra para hablar en contra. Adelante.

**LA C. DIPUTADA MARTHA PATRICIA LLAGUNO PÉREZ.-** Gracias, diputada Presidenta.

Diputadas, diputados:

Como lo expresé anteriormente durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y así como ya se ha expresado en dos ocasiones anteriores ante este Pleno, expreso nuevamente mi preocupación y reafirmo mi postura respecto al dictamen que pretende ratificar en su cargo a la magistrada Rosa Laura Sánchez Flores, perteneciente a la Sala segunda de justicia para adolescentes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Como diputada de este Congreso, como representante de la ciudadanía capitalina conformada en su mayoría por mujeres y en congruencia con la postura de la diputada ahora con licenciada Paula Soto, me manifiesto en contra de que una juzgadora desempeñe su labor careciendo por completo de sensibilidad social y de perspectiva de género en la impartición de justicia.

Si bien los argumentos vertidos por la Comisión dictaminadora con relación a los aspectos legales así como su perfil académico y profesional posibilitan legalmente la ratificación de la magistrada, como legisladoras y legisladores no podemos ni debemos priorizar los

matices técnicos y jurídicos por encima de los aspectos éticos y sociales que deben prevalecer en la impartición de justicia.

Durante el proceso para la ratificación de diversas magistraturas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México la magistrada Rosa Laura Sánchez Flores demostró insensibilidad y falta de perspectiva de género en su labor, al permitir la reducción de sentencia de dos adolescentes, quienes el 27 de febrero del año pasado, 2020, secuestraron, violaron y asesinaron a una joven menor de edad.

Pese a que la ley estipula una sentencia de 5 años por este feminicidio y considerando que estos se condujeron con dolo, alevosía y ventaja, la magistrada autorizó la reducción de la sentencia, pasando por acto la gravedad de los actos, defendió su decisión y reafirmó su postura mediante el ensayo entregado durante su proceso de ratificación, así como la entrevista que se le realizó. Sin evidencia científica alguna y desde su opinión personal la funcionaria justificó las acciones de los agresores afirmando que al ser estos menores de 21 años, no habían desarrollado la madurez cerebral suficiente para distinguir la naturaleza de sus actos, por lo que no podían hacerse responsables de los mismos.

Ratificada la magistrada Rosa Laura Sánchez Flores, a pesar de que en dos ocasiones anteriores este Pleno ha desechado la propuesta, representaría un grave retroceso y una afrenta directa a la lucha de las mujeres en esta ciudad, de sus familias y de la ciudadanía en general.

Por este motivo manifiesto mi voto en contra del dictamen mediante el cual se pretende ratificar la injusticia, la impunidad y la falta de perspectiva de género por el sistema de justicia de nuestra ciudad.

Confío plenamente en que cada una de las diputadas y diputados aquí presentes quienes en tantas ocasiones se han declarado feministas y aliados respectivos del movimiento feminista ante este Pleno, el día de hoy demostrarán mediante su voto en contra la congruencia, la calidad moral y la sororidad que tanto han pregonado y que tanto necesita nuestra ciudad.

He sostenido en muchísimas ocasiones debates con mujeres feministas que dicen, que creen que la solución está en quemar monumentos, en pintarrapear paredes, y yo les he dicho que no, que la solución está en la justicia, la solución no es pintar o destruir monumentos históricos, la solución debe estar en la aplicación de las leyes, su modificación cuando sea necesaria y su creación cuando se carezca de ellas.

Es nuestra obligación darles certeza a los ciudadanos que representamos mediante estas leyes, pero también mediante la elección correcta de aquellos que las aplican.

Es cuánto. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias, diputada.

Diputado Nazario: ¿Para hablar en pro?

**EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.-** *(Desde su curul)* Sí.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer uso de la palabra para hablar en contra o en pro?

Tiene el uso de la palabra el diputado Nazario Norberto, para hablar en pro del dictamen.

**EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, diputada Presidenta. Con su permiso.

Yo nada más quiero dejar muy en claro y muy específicamente este tema. La magistrada Rosa Laura sí ha tenido sensibilidad, también ha tenido la certeza jurídica de hacer bien su trabajo.

Aquí no podemos estar por encima de la ley. La Ley para Adolescentes es muy clara, la normatividad es muy clara, la penalidad es muy clara, para los jóvenes es prisión hasta de 5 años.

Aquí no venimos a hablar de falta de sensibilidad o que ella ha trabajado mal, no. Tenemos que regirnos en base a la Ley para Adolescentes y no podemos estar conculcando la ley.

Pero además ella no era la magistrada ponente, ella era vocal. Pero además también hubo varios amparos cuando hubo una reducción de algunos meses y los magistrados federales dieron el favor a los magistrados locales. Esa es la situación real y verdadera, compañeras y compañeros. Por eso yo les pido el voto a favor de la magistrada que ha llevado a cabo su trabajo, su tarea con toda honestidad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En razón de que esta Presidencia no recibió por escrito reserva de artículos, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Ábrase el Sistema Electrónico hasta por un minuto con la finalidad de registrar la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Ciérrase el Sistema Electrónico de Votación.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir voto?

Circe Camacho: a favor.

Lilia María Sarmiento: a favor.

Héctor Barrera: a favor.

Christian Von Roehrich: a favor.

Mauricio Tabe: a favor.

Anayelli Jardón: a favor.

Ricardo Ruiz: a favor.

Temístocles Villanueva: a favor.

José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor.

Margarita Saldaña: a favor.

Rubio Aldarán: a favor.

Carlos Mirón: en contra.

¿Alguna otra diputada o diputado?

Alessandra Rojo de la Vega: en contra.

Gabriela Salido: a favor.

Aguilar Solache: a favor.

Con este voto, cerraríamos el sistema de viva voz para emitir voto.

## Lista de Votación

Fecha y Hora: 30/03/2021 14:52:22

33.- CON PROYECTO DE DECRETO, RELATIVO A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LA C. ROSA LAURA SÁNCHEZ FLORES COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (DEVUELTO POR LA MESA DIRECTIVA); QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

**A Favor: 33 En Contra: 5 Abstención: 0**

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	--
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	--
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	A FAVOR
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A FAVOR
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A FAVOR
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	A FAVOR
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	EN CONTRA
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	A FAVOR
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	--
DÓRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A FAVOR
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A FAVOR
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	A FAVOR
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	A FAVOR
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	A FAVOR
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	EN CONTRA
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A FAVOR
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	A FAVOR
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	--
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	--
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	EN CONTRA
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A FAVOR
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A FAVOR

Nombre	Grupo Parlamentario	Posición
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	A FAVOR
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	--
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	A FAVOR
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	--
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	A FAVOR
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	--
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	A FAVOR
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	A FAVOR
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	A FAVOR
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	EN CONTRA
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	A FAVOR
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	A FAVOR
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	A FAVOR
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	A FAVOR
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	A FAVOR
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	A FAVOR
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	--
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	--
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA HERNÁNDEZ MARGARITA	PAN	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	A FAVOR
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN PÉREZ EDUARDO	MORENA	A FAVOR
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	--
TABE ECHARTEA MAURICIO	PAN	--
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	A FAVOR
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A FAVOR
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	A FAVOR
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	--
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	EN CONTRA

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 46 votos a favor, 7 votos en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Cítese a la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores para que rinda la protesta de ley como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ante el Pleno de este Congreso.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes.

Nos informan que se encuentran a las puertas este Recinto, para tomar las protestas como magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, las personas ciudadanas: Rosa Santos Mendoza, José Luis Zavaleta Robles, Jorge Martínez Arreguín, Leticia Rocha Licea, María del Rosario Tirado Gutiérrez, Yaopol Pérez Amaya Jiménez, Jaime Silva Gaxiola, Eliseo Juan Hernández Villaverde, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Griselda Martínez Ledesma, Rosa Laura Sánchez Flores.

Se designa como comisión de cortesía a las personas diputadas integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

**LA C. PRESIDENTA.-** Le ruego a todas las diputadas y diputados presentes ponerse de pie.

Van a rendir la propuesta conforme los vaya llamando.

Ciudadana Gloria Santos Mendoza.

**LA C. GLORIA ROSA SANTOS MENDOZA.-** Con la venia de todos ustedes.

*“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada del Tribunal Superior*

*de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México. Si no lo hiciera así, que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, muchas felicidades.

Ciudadano José Luis Zavaleta Robles.

**EL C. JOSÉ LUIS ZAVALA ROBLES.-** Con su venia, Presidenta.

*“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México y si no lo hiciera así, que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, Magistrado.

Ciudadano Jorge Martínez Arreguín.

**EL C. JORGE MARTÍNEZ ARREGUÍN.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México y si no lo hiciera así, que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Felicidades, magistrado.

Ciudadana Leticia Rocha Licea.

**LA C. LETICIA ROCHA LICEA.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, magistrada.

Ciudadana María del Rosario Tirado Gutiérrez, adelante.

**LA C. MARÍA DEL ROSARIO TIRADO GUTIÉRREZ.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, magistrada.

Ciudadano Yaopol Pérez Amaya Jiménez.

**EL C. YAOPOL PÉREZ AMAYA JIMÉNEZ.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, magistrado.

Ciudadano Jaime Silva Gaxiola.

**EL C. JAIME SILVA GAXIOLA.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, magistrado.

Ciudadano Eliseo Juan Hernández Villaverde.

**EL C. ELISEO JUAN HERNÁNDEZ VILLAVERDE.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, magistrado.

Ciudadana María de los Ángeles Rojano Zavalza.

**LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJANO ZAVALZA.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, magistrada.

Ciudadana Griselda Martínez Ledesma.

**LA C. GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas felicidades, magistrada.

Ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores.

**LA C. ROSA LAURA SÁNCHEZ FLORES.-** *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y de la Ciudad de México, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande”.*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** Muchas felicidades.

Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, les desea el mayor de los éxitos, por el bien de las y los capitalinos y de la Ciudad de México.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Esta Presidencia invita a la comisión de cortesía a que acompañe a los magistrados y a las magistradas y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia a la salida del Recinto cuando así deseen hacerlo.

Continuamos con el desahogo de la sesión.

Esta Presidencia da cuenta del acuerdo CCMX/I/JUCOPO/010/2021, de la Junta de Coordinación Política relativo a la décimo segunda modificación de la integración de las Comisiones ordinarias y Comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México. Proceda la Secretaria a dar lectura al presente acuerdo.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al acuerdo CCMX/I/JUCOPO/010/2021, de la Junta de Coordinación Política relativo a la décimo segunda modificación de la integración de las Comisiones ordinarias y Comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, propone la décimo segunda modificación de la integración de las Comisiones y Comités, para quedar como sigue, Comisión o Comité:

Comisión:

Igualdad de Género: Preside la diputada Martha Patricia Llaguno Pérez.

Derechos Culturales: Preside la diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez.

Transparencia y Combate a la Corrupción: Preside el diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez.

Administración y Procuración de Justicia: Preside el diputado Ricardo Ruiz Suárez.

Ciencia, Tecnología e Innovación: Preside el diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Asuntos Editoriales: Preside la diputada Edna Mariana Gutiérrez Rodríguez.

Las anteriores fueron comisiones. Esta es Comisión de Planeación del Desarrollo, Secretario diputado Nazario Norberto Sánchez.

Comisión de Administración y Procuración de Justicia, integrante diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez.

Segundo.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidenta de la Mesa Directiva para que por su conducto sea sometido a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Tercero.- Una vez que sea aprobado por el Pleno el presente acuerdo, surtirá efecto a partir del 1º de abril de 2021.

Cuarto.- Una vez aprobado por el Pleno, comuníquese el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 29 días del mes de marzo de 2021.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

Proceda la Secretaría a preguntar al Pleno en votación económica si es de aprobarse el acuerdo de referencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta al Pleno si es de aprobarse el acuerdo de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acuerdo, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.-** En consecuencia, se aprueba el acuerdo, informando que el mismo surtirá efecto el 1º de abril del presente año.

El Pleno del Congreso queda debidamente enterado.

Comuníquese el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 6 de abril de 2021 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

En términos de lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de este Congreso, se informa que el sistema electrónico de asistencia se abrirá a las 08:30 horas.

*(15:15 horas)*

